



**†**  
D. O. M.  
Todas las misas que se celebrarán mañana día 6 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía), convento de Adoratrices, iglesia de Padres Camilos y capilla del Colegio del Sagrado Corazón, serán en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**  
**Don Vicente Estellés**  
Pastor  
en cumplimiento del primer año de su fallecimiento  
R. I. P.

Su viuda, hija, hijo político y nietos, ruegan a los demás parientes y amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de dichos actos religiosos.  
Hay concedidas indulgencias.

**MENTOSELINA Doctor GREUS**  
cura los resfriados nasales  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

**Valencia**

Ayer, con las solemnidades de costumbre, tomó posesión de la Alcaldía de Valencia don José Maestre, acto que con todo detalle se anotó en otro lugar. Nos concretamos aquí a describir al nuevo alcalde muchos aspectos de su gestión, así como a sus compañeros de Consistorio; ellos estarán en razón inversa con la cantidad de política que informe sus actos.

Por los conflictos sociales valencianos de estos días van solucionándose, noticia que nos satisface mucho, como nos satisfará bastante más que acaben definitivamente.

Un día primaveral fué el de ayer, con todas las características agradables que le acompañan. El mínimo termométrico fué en la madrugada de 5.2 grados, y a las ocho 6.4, pero al seguir avanzando el día llegó el máximo de la temperatura a la una de la tarde a 21 grados al sol y 16 a la sombra.

La presión barométrica subió a 772 milímetros y la humedad relativa es de 75 grados.

El tercer día de Carnaval tampoco dió de sí nada alguna típica. No vimos una máscara, ni aun de la clase de «destronadas» que bromeaban de patio a patio. En Apolo se celebró el segundo día de bailes de niños organizado por la Asociación de la Prensa; resultó una fiesta muy hermosa, sugestiva, que se ha hecho ya necesaria y que por muchos motivos es recomendable, entre ellos por lo que favorece al comercio y a determinadas industrias, ya que los padres no reparan en gastos para vestir bien a los pequeños.

En Sociedades y Círculos recreativos repitieron los bailes, que duraron hasta la madrugada.

Hoy Miércoles de Ceniza no se notará tanto el contraste y la transición como en años pretéritos. El Carnaval ya no es ni callejero ni estrepitoso, y el que se refugia en locales de recreo va perdiendo el carácter orgiástico de antaño.

—Tos y picazón de garganta calma en el acto. Pastillas Loras, caja 75 céntimos. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Baracas, 13 (frente al Banco de España).

—La sesión municipal de ayer ofreció varias modalidades, dignas del más cumplido elogio casi todas ellas.

Principalmente, la nota marcadamente valencianista que dieron el alcalde, como todas las minorías: trabajar sin más mira que Valencia, y proseguir las reformas con la máxima posible intensidad.

No podemos detener la marcha de Valencia... decía el señor Maestre; y cuando luego el señor Oller comentaba con argumentos y tono un tanto demagógico que las reformas se habían referido a zonas ricas y no a barriadas pobres, obtuvimos la impresión de que se va a emprender la Avenida del Oeste y la prolongación de la calle de la Paz hasta las torres de Cuarte; reformas ambas que afectan a miles de familias hacindas a razón de tres y cuatro en cada vivienda de muy escasa luz, de nula ventilación y careciendo de la más elemental higiene.

La sensación dada ayer por el Ayuntamiento es sumamente halagadora. El público recibirá con satisfacción la noticia de que los concejales quieren atender estos problemas tan fundamentales para la vida de las clases modestas valencianas.

De no haber mediado en la sesión

de ayer conceptos que podríamos llamar retrospectivos, diríamos que fué una nota dominante el deseo y el propósito de una política francamente valencianista: homenaje a patrios valencianos, según proponía el señor Maestre; concordia y unanimidad en el afán de laborar por Valencia, invocadas por el señor Marco Miranda; decisión de dejar la política fuera del Concejo para laborar con más libertad por Valencia según proclamaba el señor Albors; necesidad de que las reformas higienicen las viviendas modestas, según dejó establecido el señor Oller.

Programa sugestivo que, si es realidad, colocará al actual Ayuntamiento en lugar preeminente de la historia de Valencia, y convertirá esta interinidad en fuente de positivos y fecundos progresos.

Y si encima se logra eliminar apasionamientos impropios de gobernantes, Valencia se podrá felicitar de que el cambio no resulte infeccionado, y que su progreso no se detenga.

—Grippe, asma, bronquitis, etc. cura radical con PULMOZONAL. De venta: A. Gamir, Frasco, 650.

—Nuestra nueva Diputación provincial ha dado también muestras de sus entusiasmos regionalistas. Los vientos parece que soplan ahora de este lado, y habrá que felicitar por ello. El despartir regionalista se extiende hasta los antiguos partidos políticos que, de pronto, se nos ofrecen ahora con unos entusiasmos tales, que quisieramos no fuesen flor de un día, y que, perseverando en ellos cooperen a esa obra que parece se inicia con una corriente de opinión muy intensa en favor de los intereses de Valencia que siempre han estado tan abandonados.

Aparte de esa tendencia regionalista que se observa en los antiguos partidos, va tomando cuerpo la formación de un poderoso núcleo regionalista, citándose ya número de personas de calidad y hablando de la inauguración de una casa social que lo cobije.

—El pasado viernes, día 28 de febrero, tomó posesión la nueva junta directiva de la Federación de Cooperativas de Casas Baratas del Reino de Valencia, que fué nombrada por aclamación en la junta general que celebró dicha entidad el día 23 del mismo mes.

Dicha junta ha quedado compuesta en la forma siguiente:

Presidencia: Cooperativa Constructora de Casas Baratas para Dependientes de Comercio.—Lino Enguñados Sanjuán; suplente, Julio Fernández Guerra.

Vicepresidencia: Cooperativa Dom Bosco.—Joaquín Aznar Martínez; suplente, Guzmán Navarro.

Secretaría: Cooperativa Las Artes Gráficas.—Matías Sebastián Santos; suplente, Remigio Villanueva.

Vicesecretaría: Mutualidad Obrera Fenoviaria.—Francisco Corvera García; suplente, Enrique Guardia Fornes.

Tesorería: Cooperativa La Habitación Obrera.—José María Arnaiz Ardiz; suplente, José Izquierdo.

Vocal primero: Cooperativa La Voluntad.—José Cerezo Marco; suplente, José Campos.

Vocal segundo: Cooperativa Julián Peña.—Marcelino Herrera Campos; suplente, Isidoro Torrijos.

Vocal tercero: Cooperativa San Fernando.—José Ortiz Molina; suplente, Dionisio Sanchis.

Vocal cuarto: Cooperativa Guardia Municipal.—José Albert Toró; suplente, Fernando Bea Corrella.

—GRIPPE, asma, bronquitis, etc. cura radical con PULMOZONAL. De venta: A. Gamir, Frasco, 650.

—Entre las visitas que recibió ayer el señor Maestre, figura la del presidente de la Diputación provincial, don Pedro J. Serrano, acompañado del secretario de la misma, don Francisco Monleón; don Juan Antonio Bernabé Herrero, del catedrático de la Universidad don José Ramón de Orús; del inspector médico escolar don Mariano Pérez Felín, del letrado señor Barberá y de don Ricardo Serrano Chassaing.

—Han salido para París las modistas de trajes y sombreros Mercedes y Regina Santafé.

—Se nos dice que la crisis musical promovida por el cine sonoro repercute en nuestra ciudad. Sería de desear que aquí, como en todas partes, y para no hacer víctimas propiciatorias a los profesores músicos, se alternase el cine sonoro con las ejecuciones de profesores. En París, no sólo se hace así, sino que en vez de sextetos hay cíncos en que figuran orquestas completas. Sin llegar a esto, bueno fuera en nuestra ciudad, puesto que el cine prospera, que la posible monotonía del «sonoro» se paliase con buenas interpretaciones individuales.

—Habiendo sido prorrogado hasta el primero de Mayo próximo el plazo voluntario para la expedición de las licencias para los aparatos radioreceptores actualmente instalados, se recuerda a todos los señores poseedores de estos aparatos que aún no se hayan provisto de la oportuna licencia, la obligación que

tienen de efectuarlo, en evitación de que transcurrido el nuevo plazo que se les ha concedido, se les imponga las multas correspondientes.

—En la Jefatura de Seguridad se hallan depositadas a disposición de quien acredite ser su dueño, cuatro llaves pequeñas sujetas por un cordón.

—Nos escriben de Sud-América que ha causado buena impresión que las fajitas de cauchohina de fabricación española, de marca registrada «Madame X», hayan obtenido el Gran Premio, o sea la más alta recompensa, en la Exposición Internacional de Barcelona. Con tal motivo los concesionarios publican grandes anuncios en la prensa.

—Se hace saber a los mozos del reemplazo de 1929, que el día 16 del actual, en la Caja de Recauda número 38 (calle de Colón, 35) se procederá al sorteo de los mozos de dicho reemplazo para el contingente de África, pudiendo asistir al referido acto cuantos interesados lo deseen.

—El Comité Central de Fiestas de Semana Santa de Pueblo Nuevo del Mar ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del cartel anunciador de las próximas fiestas de Semana Santa.

Es firme propósito del mencionado Comité que en el señor Belmont tiene desahogada personalidad, superar este año los aciertos y éxitos de los anteriores. Que la voluntad y los arrestos encuentren el eco apropiado, a fin de que en la venidera Semana Santa renueven sus triunfos las procesiones de los poblados marítimos.

—Telegramas detenidos:

Luis Sanchis, Puerto Rico, 33; Juan Casar, Barones Casa Fernández; Pepita Vilatorrada, Colón, 3; Francisco García Castillo, José María Orensé, demarcación.

**Mortuoria**

—Rindió santamente su alma piadosa al Señor, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosísima y distinguida señora doña Julia Brú, viuda de Villalba, dama de altos prestigios, conocida en nuestra ciudad en todas las esferas sociales, en especial en aquellas que frecuentan las almas caritativas para llevar a los hogares paz para el espíritu, consolar a los infortunios y pan para el sostenimiento familiar. La ilustre dama ha muerto con la íntima convicción de haber servido los intereses del «Altísimo» y la muy humana de dejar en sus excelentes hijos reflejadas sus propias virtudes y las que adornaron a su inolvidable esposo señor Villalba, de feliz recordación. Piadosamente pensando, el Señor habrá concedido a la finada el galardón que otorga a los justos y a los que de continuo le confesaron y sirvieron en la tierra. Unimos nuestras plegarias a las que por el eterno y bienaventurado reposo de la finada elevarán sus distinguidos y ejemplares hijos e hijas políticos tan estimados en esta casa, nietos, hermanos políticos, primos y sobrinos, a quienes deseamos la santa conformidad con los deseos del Todopoderoso.

—En la pasada madrugada dejó de existir la virtuosa señora doña Concepción Solaz Escrich, viuda de Martínez y madre de nuestro querido amigo el valiente matador de toros Manuel Martínez.

Las bondades y virtudes que en vida adornaron a la finada y el cariño entrañable que profesó a todos los suyos, son poderosos motivos para hacer más sensible su pérdida, que no por temida es menos dolorosa.

Sin tiempo para extendernos, nos limitamos a expresar nuestra condolencia por la desgracia que en estos momentos aflige a nuestro buen amigo Manuel Martínez, y para éste y todos los suyos pedimos a Dios les conceda resignación y largos años de vida para rezar por el eterno descanso de la que en vida constituyó la felicidad del hogar.

**Libretos de Versos**

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS  
Por Teodoro Llorente

Dois volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

**Exposición Internacional de Amberes**

La Sociedad Nacional de Ferrocarriles belgas ha concedido las siguientes ventajas para facilitar la visita a la próxima Exposición de Amberes, que tendrá lugar durante los meses de Mayo a Noviembre del año actual.

Organización de numerosos trenes especiales para los que se expedirán billetes con una rebaja de un 35 por 100, con un máximo de percepción de 45 y 30 francos, respectivamente por la segunda y tercera clase.

Conceder la citada rebaja a los miembros de Sociedades que viajen en grupo y que vayan a Amberes en grupos de 10 personas lo menos, y también a los empleados y obreros de un mismo establecimiento que efectúen el viaje a dicha capital en grupos de cinco personas lo menos.

**De oposiciones a Escuelas**

El sábado último fué dado a conocer, por quien podía hacerlo, en reunión de opositores celebrada al efecto, el favorable resultado de nuestras gestiones conjuntamente llevadas a cabo en Madrid con los representantes de la casi totalidad de las provincias de España.

Tras laboriosos y nada fáciles trabajos, pudimos llegar a oír de labios del actual director general en visita particular primero, y del excelentísimo señor ministro después, en su despacho oficial, la categórica afirmación de que POR LO MENOS se cubrirán todas las plazas anunciadas en la convocatoria.

La prensa de ayer confirma estas halagüeñas impresiones al dar la noticia de que una comisión de opositores, había solicitado del director general que se cubran todas las vacantes, manifestando el señor Rogero Sánchez que tanto en el ánimo del ministro como en el suyo, estaba el propósito de llegar a una solución en el sentido de los peticionarios y que pondría una fórmula al ministro con la que quedaría resuelto este asunto en breve plazo.

Pues bien; la comisión que ha visitado al director general es la que quedó nombrada en Madrid por los representantes de toda España y cuya dirección lleva don Rafael Aragón, Méndez Alvaro, 12, Grupo Escolar Méndez Pelayo. A dicha comisión deben acudir cuantas gestiones o iniciativas surjan en provincias, con el fin de intensificar el esfuerzo común. Este es el verdadero camino para el éxito.

Pero es el caso, que bien por impaciencias muy justificadas, o lo que es peor, por anteponer al particular de grupos o grupitos, están surgiendo comisiones y más comisiones en las provincias, influyendo cerca de las autoridades superiores para que prospere el problema que cada uno lleva planteado y tal caos puede hacer fracasar todo lo hecho hasta hoy.

La cuestión se presenta clara: unos trabajos acertadamente encañados a obtener la declaración ministerial ya conocida y una comisión central que se sitúa en Madrid hasta ver en la Gaceta la promesa del señor ministro. El deber de todos y cada uno de los interesados es no entorpecer con nuevas fórmulas el éxito ya logrado.

CLAUDIO VAZQUEZ

**Noticias teatrales**

PRINCIPAL.—Funciones extraordinarias.—La compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, que con tanto éxito viene actuando en este teatro, prepara una serie de funciones extraordinarias, poniendo en escena las más famosas obras del repertorio.

Mañana jueves, a las seis de la tarde, se representará por última vez la obra de gran éxito «La Prisionera», y por la noche la grandiosa tragedia de Angel Guimerá, «Mar y Cielo», obra en la que Rafael Rivelles llega a tal altura artística en la interpretación, que sólo puede compararse a los grandes actores que han hecho del protagonista de «Mar y Cielo» plataforma de su fama.

El viernes se celebrará el beneficio de María Fernanda Ladrón de Guevara, estrenándose la divertida comedia de López de Haro, «Una ventana al exterior».

Estas y tras que irán organizándose son las funciones extraordinarias que la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles ofrecerá al público, correspondiendo al favor que le presta con su asidua asistencia a este teatro durante la brillante actuación que realiza.

TEATRO RUZAFÁ.—Todos los días se representa, alcanzando cada representación mayor éxito, la gra-

**Cartelera de espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía de comedias de Ladrón de Guevara-Rivelles  
HOY MIERCOLES A las 6 tarde Grandiosa Función Beneficia organizada por el Comité Central de Fiestas de Semana Santa de Valencia (distrito del Puerto)  
**LA SEÑORITA ANGELES**  
A las 10 noche  
**LA PRISIONERA**  
Mañana jueves: A las 6 tarde, última representación, «LA PRISIONERA». A las 10 noche «MAR Y CIELO».  
Viernes: Beneficio de María Fernanda Ladrón de Guevara, «Una ventana al exterior».

**Teatro Ruzafa**  
Hoy, a las 10 de la noche Col sal programa  
El gracioso apunte de sainete, **LA TERRAZA**  
La historietta cómica vodevilésca en dos actos, de grandioso éxito, **¡POR SI LAS MOSCAS...!**  
Grandiosa presentación **EXITO - EXITO - EXITO**  
Mañana jueves, a las 6 de la tarde de matiné, representándose **¡Por si las moscas!**

**OLYMPIA**  
HOY MIERCOLES Programa POR LOS ANDAMIOS Película cómica (muda) ACADEMIA WOS POINT FOX MOVIE TON La mejor revista sonora. ¡Ex to rotundo!  
**CASADOS EN HOLLYWOOD**  
Ópera sonora de Oscar Straus. Intérpretes: Norma Terris y J. Harold Murray. 300 artistas de ambos sexos toman parte en la obra. El cuerpo de baile se compone de 60 bellísimas señoritas. La orquesta, integrada por 70 profesores, es dirigida personalmente por Oscar Straus, autor de la partitura. Cantos, baile, etc. y un argumento sencillo y muy comprensivo.

**COLISEUM**  
Hoy miércoles Extraordinario programa A las 4:30 tarde y 9 noche **REVISTA PARAMOUNT**  
**El Capitán Carretero**  
Emocionante drama del Oeste por el famoso caballista Ken Maynard ¡¡Gran éxito!!  
**El patriota**  
Extraordinaria producción Paramount, por el coloso de la pantalla **EMIL JANINGS**  
UNA COMICA EN 2 PARTES.  
Lunes próximo: Sue Carol y Barry Norton en la superproducción FOX. **SU MAJESTAD LA COQUETA** (Riguroso estreno en Valencia)

**ESLAVA**  
Compañía MARTI-PIERRA  
Hoy, Funciones populares A las 6 tarde y 10 noche **¡Atrévete, Susana!**  
Ultimas representaciones Precios populares

**Gran Teatro**  
CINE MUR  
Calefacción Hoy 4:30 tarde y 9:30 noche **LA COSTA DEL SOL** Paisajes andaluces **EL FROSCRITO** Por Tom-Mix **Bañarío del placer** Asunto cómico Grandioso éxito de la comedia frívola de gran presentación **CHAMPAGNE** Betty Balfour-Jean Bradin **Mañana: GAVILANES** (¡nec s'ita una bailarina) Primer film con tendencias a evitar la infamante **TRATA DE BLANCAS** La ingenue: Suzy Vernon La vampir sa: Vivian Gibson Todos pueden verla y deben verla

**CONDAL**  
4:30 y 9:30 Butaca, 0'40  
**LA TIGRESA**, por Doroti Revier **NOTICARIO FOX**  
Oiga Tsch clova en la gran producción B. I. P.  
**MOULIN ROUGE** y una comica  
Semana próxima: ¡Jai! Jugo en **LOOPING THE LOOP**

**CINEMA SUIZO**  
Hoy, sesiones a las 4:30 tarde y 9:30 noche **REVISTA DE ACTUALIDADES BODA CONVENCIONAL**  
Por BETTY BRONSON y RICARDO CORTEZ **ADORACION**  
Por la bellísima artista BILLIE DOVE y ANTONIO MORENO Una comica en dos partes. Mañana: **EL PAGANO DE TAHITI** Por el artista predilecto del público **RAMON NOVARTO**

**TEATRO RUZAFÁ**  
Todos los días se representa el éxito del día **¡Por si las moscas...!**  
Grandiosísima obra. Preciosos números de música. Estupenda presentación. Riquísimos trajes y decorados **¡El éxito bomba de esta temporada!**

**En la Filarmonía**

El concierto XV del presente curso a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige el maestro J. Manuel Izquierdo, no pudo celebrarse el día 28 de febrero último, tendrá lugar el próximo viernes 7 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Sinfonía militar», Haydn.  
Segunda parte.—«Egmont» (obertura), Beethoven; «Los preludios» (poema sinfónico), Liszt.  
Tercera parte.—«Sigfrido» (Idilio), Wagner; «Capricho español», Rimsky Korsakoff.  
Como de costumbre, dicho concierto se celebrará en el teatro Principal, a las seis de la tarde.

**CRONICA DE SUCESOS**

**ANCIANA LESIONADA POR CAIDA**  
En la plaza de San Jaime tuvo la desgracia de caerse la anciana de 63 años, Pilar Blázquez Mestre, domiciliada en la calle de Ripalda, número 19, resultando con la fractura del húmero por su extremo superior, y una herida contusa en la ceja izquierda.  
Al ser curada en la casa de Socorro del Museo, fué calificado su estado de pronóstico grave.

**FALLECIMIENTO**  
Alrededor de las seis de la mañana, falleció ayer Amalia Escrivá, la que pocas horas antes se había arrojado por el balcón a la calle.

**Los peligros de la circulación**  
**DOS ATROPELLOS DE TREN Y OTRO DE AUTOMOVIL, GRAVES**  
En el Puerto fué ayer tarde atropellado por un tren el niño Francisco Marzal Soriano, de 10 años, habitante en la calle del Rosario, número 30.  
En la casa de Socorro del Puerto, adonde fué trasladado en pérdida de momento, se le prestó asistencia facultativa, curándole: una herida contusa de doce centímetros de extensión, situada en la región superior izquierda, con fractura comminuta del frontal; otra herida contusa de veinte centímetros de longitud en la región temporal izquierda, y múltiples escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.  
Su estado se calificó de pronóstico grave, siendo después trasladado al Hospital provincial en el coche de la Ambulancia municipal.

Lorenzo Martín Villarroya, de 18 años, con domicilio en la calle de Pizarro, 21, fué ayer tarde curado en la casa de Socorro de Colón, pues presentaba una extensa herida contusa dislacerante y a colgajo y fractura del segundo, tercero y cuarto metacarpiano, en la cara dorsal del pie derecho, y escoriaciones en ambas rodillas y pie izquierdo.  
Pronóstico grave.  
El causante de las lesiones que sufre Lorenzo Martín fué el camión de esta matrícula número 9.804, conducido por Pascual Almadívar, que dio el atropello en el camino de Tránsito, en el cruce que forma en la Carrera de Melilla, barriada de Ruzafa.

Después de curado fué trasladado al Hospital, donde ingresó.

En el kilómetro 108, al salir de la estación de Alfafar-Benetúser, el tren expreso de Madrid a Valencia, arrolló a una anciana de 83 años llamada Carmen Ramírez, dejándola muerta en el acto.

**«Las Provincias» se vende**

**EN MADRID**  
Calle de Alcalá, kiosco de las Cestras y kiosco de El Imparcial, Kiosco de la calle de Alcalá, 28.

**EN BARCELONA**  
Kiosco Eldorado, plaza Cataluña, frente al teatro Eldorado.  
Kiosco Tallers, Ramba, frente calle Tallers.  
Kiosco Carmen, Ramba, frente calle Carmen.  
Kiosco Nuevo, Ramba, frente al teatro Liceo.

**EN ZARAGOZA**  
Establecimiento de Julián Franco, Cineglo, 1.

**EN SEVILLA**  
Antonio Bermudo, Sierpes (enfrente a Jovellanos).

**DE ALEMANIA**  
[NOTAS DE VIAJE], por Lázaro Flor.  
Precio: DOS pesetas. Depósito, en la Administración de este periódico.

**Estación Meteorológica**

UNIVERSIDAD DE VALENCIA  
Observaciones a las ocho del día 4 de Marzo de 1930  
Presión barométrica en mm.: 727.0.  
Temperatura en grados centígrados: 6.4.  
Humedad relativa: 75.  
Dirección del viento: 0.  
Fuerza del viento: Brisa.  
Estado del cielo: Despejado.  
EN LAS 24 HORAS ANTERIORES  
Temperatura máxima al sol: 22.2.  
Idem ídem a la sombra: 17.0.  
Idem mínimas: 5.2.  
Lluvia precipitada en mm.: 0.0.  
Velocidad del viento en kilómetros: 110.

**Ahorrad**

CASA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo posee una libreta o Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas: VALENCIA: Av. de Amalio Gimeno, 8 (edificio de su propiedad). ALICIA: Mendizábal, 19. ALCOY: Lauria, 5. CASTELLÓN: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Reina Victoria, 10. GANDÍA: S. Franc. de Borja, 93. JATIVA: Diputado Villanueva, 38. VILLENA: Paseo de Chapi, 26.

**LIRICO** - Otro programa sensacional - **LUNES PROXIMO**  
ESTRENO: Dos films sonoros interesantísimos

**BARCELONA TRAILER**  
Curiosísimo film a base de una serie de sketches, por las mejores estrellas de HOLLYWOOD

**VERÁ y DIRÁ, usted hablar en ESPAÑOL**, a Bebe Daniels, Mauricio Chevalier, Luis Alonso, Raquel Torres, Dolores del Río, Luisa Facenda, Charles Roger, Clara Bow, Reginal Denny, Bessie Love, La pequeña Farina, Lupe Velez, Laura La Plante, Norma Shearer, Norma Talmadge y otras más

**Sangre en las olas**  
ESTRENO: Producción sonora VERDAGUER con Richard Barthelmess y Betty Compson  
Drama emocionante y vigoroso de intensidad inigualada

**Espectáculos**

PRINCIPAL.—A las 6 tarde: Función a beneficio de las fiestas de Semana Santa del Grao: La señorita Angeles.—A las 10 noche: La prisionera.  
RUZAFÁ.—A las 10 noche: La terraza: ¡Por si las moscas...!  
ESLAVA.—¡Atrévete, Susana!  
LIRICO.—Sesiones de cine a las 5:15 tarde y 10 noche.  
OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.  
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.  
COLISEUM.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.  
SUIZO.—Sesiones de cine a las 4:45 tarde y 9:30 noche.  
CONDAL.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.

# En el Ayuntamiento

El nuevo alcalde toma posesión oficialmente.—Declárase entusiasta de las reformas y se adhieren las minorías

Ayer celebró sesión el pleno del Ayuntamiento. Ocupó la presidencia el conde de Berbedel, y se dió lectura del decreto nombrando alcalde a don José Maestre.

El señor conde de Berbedel pronunció un sentido discurso dedicando grandes elogios al nuevo alcalde, e invitó a todos a que laboren por la prosperidad y engrandecimiento de Valencia.

El señor Maestre ocupó la presidencia. Saludó a la ciudad y a sus representantes congregados en la Corporación.

Aludió al período en que anteriormente ocupó la Alcaldía, y después de elogiar al Ayuntamiento que entonces presidió, dijo que aquel momento fué la iniciación de la grandeza de Valencia.

Dijo: —Se hizo la reforma del barrio de Pescadores, convirtiéndose éste en calles modernas y bellamente trazadas; vino el ensanche de la calle de las Barcas; se trabajó en el Parque de Castellar, se colocó la estatua del marqués de Campos y se hizo la primera parte de la nueva fachada de la Casa Consistorial.

Cooperó también el Ayuntamiento a la Exposición Nacional, quedando como recuerdo de aquella la Pasarela y el Palacio Municipal, dos obras provechosas y dignas de elogio. El Ayuntamiento ayudó a la mayor brillantez de aquel Certamen que inició un período de engrandecimiento para Valencia. Entonces, el presupuesto municipal sólo alcanzaba a la cifra de tres millones de pesetas.

Declaró que venía a la Alcaldía como valenciano o seces, sin disciplina de partido ni grupo político, añadiendo que ponía su dimisión en blanco en manos del Ayuntamiento, al contrario de antes que era el Ayuntamiento quien ponía su dimisión en manos del alcalde.

Dimisión que se cursará—dijo—en el caso de que haya discrepancias.

Respecto de sus propósitos afirmó que eran los siguientes:

Reparar injusticias, siendo la primera, la reposición de don Tomás Jiménez Valdivieso.

Luego, un esmeroso examen de la obra de la Dictadura; pero éste sin ánimo de revancha.

Analizar—dijo—los procedimientos, ver cómo se ha hecho todo y qué medios se han utilizado. Ver si pudo hacerse todo de otra forma y con menos daño para los intereses de Valencia.

Yo proclamo aquí que era fácil obrar cuando tan grande era el crédito del Ayuntamiento de Valencia. Se podían hacer muchas cosas. ¿Hubo escio en escoger aquellos medios para utilizar ese crédito? Eso es lo que hay que comprobar para satisfacción de todos y poner las cosas y las personas en el lugar que les correspondan.

Era fácil hacer, porque cogieron el rosal en toda su lozanía, cuando se hallaba cubierto de rosas. Veremos si ahora sólo quedan espinas en ese rosal.

Afirmó rotundamente que las reformas continuarán.

—Hemos de preocuparnos—declaró—de que el lugar preeminente que ocupa Valencia entre las capitales españolas, nadie se lo arrebate. Nuestro deber es eso. Para toda esta labor hace falta la colaboración de todos, la mutua de la Corporación. Ha de ser una colaboración leal y austera. La colaboración también de los funcionarios municipales, que en estos últimos años han aprendido a sufrir y a ser resignados.

Tengo la seguridad de que ante nuestro comportamiento, Valencia entera depositará en nosotros su confianza.

Pidió también el apoyo de la prensa, y añadió que quizá alguno de los presentes sintiese contrariedad al verle ocupando la Alcaldía.

—Yo soy también valenciano—dijo—y tengo derecho a ello.

Se refirió al espíritu de amor a Valencia en que ha de inspirar todos sus actos, y recordó a tres patrios insignias, diciendo:

—Al marqués del Turia, quien por su acendrado patriotismo, inició en Valencia un período de renovación; al pintor Sorolla, el mago de la luz y el color, con el que Valencia está en deuda y ha de pagarle; y a Blasco Ibáñez, el novelista inmortal, cuyos restos todavía están insepultos, aguardando la hora grata de que sean traídos a Valencia.

Y aún digo más: Yo, que creo en este momento interpretar los sentimientos de la Valencia noble y generosa, he de dirigirme a sus familiares para decirles: Traedlo aquí, venga aquí, para que repose entre parajes y junto a la barraca inmortalizada por él.

Fué muy aplaudido.

El señor Marco Miranda elogió al conde de Berbedel, diciendo que es un aristócrata de sangre y de alma; del señor Jiménez Valdivieso, que fué injusta la separación, y su retorno es un acierto. Que precisa un examen de todo, no por satisfacer un deseo de venganza, sino por una necesidad imperiosa de justicia y rectitud. Después se verá cómo obran los que se sienten animados por un espíritu liberal, dispuestos más bien a la benevolencia.

Aseguró la colaboración prestada al marqués del Turia por el partido republicano, lo cual deben reconocer las clases conservadoras—dijo—que no se ha hecho justicia a Sorolla y agradecido las palabras dedicadas a Blasco Ibáñez.

Terminó diciendo que con sus compañeros de partido va al Ayuntamiento con sus ideales porque no pueden ni deben abandonarles, pero que colaborarán en la obra municipal con la armonía que debe reinar en el Consistorio para que redunde en beneficio de la ciudad.

Los señores Feo y Selva, aplaudieron las manifestaciones del alcalde y el deseo de armonía de los republicanos.

El señor Alborns dijo que suscribía lo dicho por el alcalde, que la minoría conservadora, dejaba su filiación política a la puerta del Ayuntamiento para no sentirse más que valenciana al actuar en el Concejo.

El señor Oller consignó su protesta por que el alcalde fuese nombrado de real orden, pero salvando la personalidad del señor Maestre, porque había puesto su dimisión en blanco a disposición del Ayuntamiento y porque había declarado que no era alcalde de partido, sino de Valencia.

Terminó diciendo que el Ayuntamiento se agrupa a la sombra de esos tres nombres: Turia, Sorolla y Blasco Ibáñez, para trabajar todos por Valencia, cualquiera que sea la ideología respectiva.

El señor Arrial ofreció su colaboración desinteresada y eficaz.

El señor Maestre agradeció la unanimidad observada y glosó algunos párrafos de los distintos oradores.

Se dió lectura de las renuncias presentadas, que son las de los señores García Mustieles, Bohuda, Lleó, Antolí Candela, Noguera (don José) y Serratosa.

La vacante que deja el señor Llagarria corresponde a don Blas Cortés.

Fueron aprobadas estas renuncias.

La Alcaldía propuso que se nombre una comisión investigadora de la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura. El señor Marco propuso que se facultase a la Alcaldía para la designación de esa comisión. Así se acordó.

Fué leída una proposición de varios concejales, para que se revocase el acuerdo de 8 de Enero y decreto de la Alcaldía del 20 del mismo mes, con propuesta de ésta, sobre designación de una comisión para la anexión a Valencia de los pueblos comprendidos en el real decreto de 19 de Diciembre último.

El señor Marco Miranda propuso, y se aprobó, la siguiente aclaración:

Desistir de la anexión, pero sin excluir la posibilidad de realizarla algún día, contando con el asentimiento de los Municipios interesados o estableciendo una Mancomunidad.

Se leyó una relación del Gobierno civil nombrando a los contribuyentes que han de sustituir a los concejales que han renunciado. Son los siguientes:

Don Carlos Carbonell, don Luis Agulló, don Fernando Rodríguez Fornos, don José Martí, don Francisco Aleix, don Rafael Arnau, don Manuel Ayora, don Ramón Bagueña, don José Benlloch, don Ramón Casanova, don Francisco Esplá, don José Gras, don Enrique Izquierdo, don Rafael Lucas, don José Pérez, don José Rubio, don Francisco Vidal y don Ramón Pons.

En virtud de lo determinado, la Alcaldía proclamó concejales a dichos señores, y se levantó la sesión.

## El día en el Gobierno civil

### DE LAS HUELGAS PENDIENTES

El gobernador civil, señor Amador, manifestó que reinaba tranquilidad.

Hubo por la mañana unas pequeñas coacciones en los ramos de panadería, muebles y pieles, pero no han tenido ninguna importancia.

De Sagunto aseguró que seguía aumentando el número de obreros que vuelven al trabajo. En días anteriores habían llegado a trabajar unos 300. Ayer pidieron ser admitidos cerca de 500.

Hubo alguna ligera coacción y se tomaron las medidas encaminadas a evitarla.

De Buñol dijo que las negociaciones permitían sentirse optimistas.

### DIAS DE VISITA

También nos dijo el gobernador civil que, dado el trabajo verdaderamente abrumador que se le ha presentado, lamentándolo mucho se había visto precisado a establecer días para visitas, señalando al efecto los lunes, miércoles y viernes.

## En la Delegación de Hacienda

### NOTAS BREVES

Se nos han facilitado las siguientes:

«El Ministerio de Hacienda ordena que se inspeccione si los terrenos o edificios del Estado cedidos a los Ayuntamientos en virtud del decreto-ley de 2 de Octubre de 1927, se destinan al fin para que se otorgó la cesión.»

«En virtud de lo dispuesto por la ley que rige el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, han sido liquidadas las cantidades correspondientes al año actual, que deberán ingresar durante el corriente mes de Marzo.»

Se advierte a las corporaciones y entidades sujetas a este impuesto que, de no satisfacerlo dentro del actual mes, incurrirán en la responsabilidad del apremio consiguiente.»

# De arte

PEYRO SACA SUS FIGURAS DE ENTRE LAS LLAMAS

Era día de saber si los trabajos cerámicos habían salido enteros; día de saber si el fuego había sido aliado del artista o enemigo mortal de la obra de éste; el fuego, versátil y antojadizo, verdadero dios Loge, que nunca se supo que sirviera de buen grado a nadie si no a sí mismo.

La labor esta de la cerámica, uno se ve cómo se verifica la transformación. Mientras no se abre el horno, el artista no sabe lo que haya sido de su obra. Toda rectificación es aquí imposible. Son momentos anhelantes los de abrir la boca negruzca; se dejó pasar las horas calculadas para



Antonio Peyró, decorando con su hija

Vigilia de sacar hornada. Y el ceramista no pudo pegar los ojos en toda la noche. Su obra estaba allí, en los hornos; la obra que tantos días necesitó para ser pensada, para irse resolviendo primeramente en esquemas al lápiz, o en bocetos directamente sobre el barro; la que después fué tomando cuerpo definitivo en la plataforma, donde las manos febriles del artista, van rectificando, limpiando, acapulando con todo cariño y fervorosa ilusión. Después le pone los colores, esas tintas que todas parecen la misma; gris o siena; pero luego han de ser llevadas las esculturas al horno, como si estas gráciles siluetas de mujer fuesen viuditas lindas que han de sucumbir purificadas por las llamas. Y el fuego, con sus lenguas mordientes, transforma aquella masa gris en vitrificaciones de colores, vivos, bellísimos, brillantes, como si el fuego allí quedase convertido en vibración incansable por siempre.

Pero ya lo dijimos antes; la cerámica tiene algo de mágico, en donde intervienen fuerzas vivientes (sobre todo ese Dios de la perdida, Loge, el fuego, que no se sabe cómo va germinando e irrumpe de pronto terrible y devorador), que son enemigos temibles. A veces lo que con tanto amor fué concluido, lo que fué con tanto trabajo laborado, en un instante queda destruido por el que debió de ser aliado. Y ya son colores que se perdieron, ya son tintas que se desparan y se confunden, ya son tonos que surgen impensadamente duros, agrios, que deshacen la armonía de un vaso o de una silueta. O ya son deformaciones en el barro, dilataciones desiguales; que también la humedad, y las tierras, se resisten, en su lucha con el fuego, y rajan y quiebran y acaban de destruir... En esta lucha de los elementos la víctima es la obra de arte.

Y para que sea más apasionante

que muy paulatinamente se enfrie el horno ¡espera desesperante! y siempre se teme abrir demasiado pronto. Que si aún estuviere el horno en calor, la primera lámina de aire frío que allí penetra es también un sutil enemigo que hiende y resquebraja, cuanto halla a su paso. En un instante, radías el trabajo de ilusión, y las horas pacientes de modelado, y la pintura ideada, y las esperanzas de belleza, quedan en cada figura ¡Comprendéis ahora cómo entre todas las bellas artes acaso la más insegura, la de más azar e inquietudes sea esta de la cerámica?

La creación de la obra de arte cerámico es siempre una sorpresa para el mismo que la crea. A un artista de corazón le parece que tiene algo de milagroso, de misterioso, aquella obra suya cuando la ve acabada entre sus manos.

El pintor, el escultor, van contemplando cómo surge su obra, sin que jamás se rompa el lazo directo entre su actividad y la materia que ellos transforman. Pero el ceramista siempre encuentra un momento en que abandona su obra para que «sin verlo él», se forma definitivamente, entre incógnitas en que él ya no interviene. El ceramista deja su obra en el horno para que el fuego la concluya. Y éste, ciegamente, lo mismo puede ser enemigo que aliado.

Por eso Peyró estaba nervioso entre sus hornos; ¿qué habría pasado allí dentro? ¿qué iba a salir del dominio del fuego?

Pero pronto sus nervios fueron dominados. Y con pulso firme, con todo aplomo procedió a romper la costra que cierra herméticamente la puerta. Abierta quedó la negruzca boca... y en el interior aparecían brillantes, intactas, las piezas que sufrieron la acción del fuego. El artista ensancha su pecho: ¡la hornada se ha salvado!

En ella puño esta vez cosas que

# LA TRATA DE BLANCAS

Este infamante negocio, esta corroedora llaga social, azote de las jóvenes incautas, está tratado con tal habilidad y con tan plausible finalidad moralizadora, que todos pueden y deben verlo en la extraordinaria película

# GAVILANES

(SE NECESITA UNA BAILARINA)

La ingenua: SUZY VERNON-La vampiresa: VIVIAN GIBSON

MAÑANA GRAN TEATRO CINE MUDO

hasta entonces nunca hiciera: que este hombre Peyró siempre está ideando procedimientos y formas nuevas. Ahora surgen del horno figuras de una complicación tal, que era casi imposible saliesen sin dilataciones desiguales, y por lo mismo, sin rajarse ni romperse. Y si las formas salieron intactas, los colores, la gran sorpresa de la cerámica, salieron no menos armoniosos y bellos. Allí esfumaduras que se iban perdiendo gradualmente y se tornaban otras coloraciones no menos suaves. Allí cores llenos de brillantez, sienas vibrantes, o ya verdes que reflejan alegres su intensidad, o rojos escarlatas conseguidos con singular vigor. Todo era una orgía de coloraciones que parecían ejecutar una danza de tonalidades maravillosas: ¡pendito arte de la cerámica!

Y fueron saliendo por la negra boca del horno las maravillas que el fuego quiso realizar esclavizado esta vez por el tenaz artista. Allí el gran grupo (triumfo del escultor) de la danza valenciana, sin que aquellos cuatro brazos de las parejas se rompieran; eran la representación de nuestra tierra.

Luego apareció la nota energética y a la vez fina de Aragón, una muchacha deliciosamente sentida con su traje popular aristocratizado por los pliegues que supo darle el escultor, y por los tonos del que sabe manejar el fuego. Granada está simbolizada por una gitana (la «virgen de bronce») de raza, a la que dan singular valor unas atrevidas coloraciones amarillas y negras. Junto a ella luce su elegante silueta (difícil de resolver) la charra salmantina: un bello acierto, tanto en la silueta como en el color. Y más allá una clásica chula madrileña de aquellas que bailaron schotis de Chueca y se vieron dibujadas por Perea, revive ahora con gracia castiza. Saltó después del entro de las llamas la elegante «agorochista», un problema de colores oscuros resuelto en singular fortuna, colores que realzan lo fino de la silueta andaluza.

Un momento de ansiedad hubo cuando le tocó el turno a otro horno; se trataba del busto de valenciana, cuyas proporciones hacían posible la desigual dilatación del barro; pero allí apareció, en la boca, sonriente, con su peinado característico; la figura parecía contenta de haber quedado tan perfecta.

Y nuevas inquietudes, y nuevas victorias; que cada figura que sale del horno es una victoria de arte: las tres bellas siluetas de «La ermita, la fuente y el río», el difícil

**AGRICULTORES**

Si queréis obtener abundantes y sanas cosechas en vuestras huertas, economizando abonos, emplead el «CAMPOPLAGIDA», único producto que destruye el

Cuc dormidor, Tallarrós, Barrineta, Babosa, Hormiga, Llambrigo, Gallineta, Caracol, Cucaracha y Oruga y todos los demás insectos que viven en las tierras laborables. Ensayado con éxito sorprendente por más de 60 Sindicatos Agrícolas de esta provincia.

**PROBARLO ES ADOPTARLO**

En los casos más desfavorables garantizamos por dos años la limpieza de los campos tratados con este producto.

**Dérez Hermanos y Compañía Limitada**

Avenida del Puerto, 139, Tel. 31.404. Depósito en muchos pueblos de la provincia

**TOS**

CATARROS BRONQUITIS GRIPE ASMA

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

lisis «oro que cae herido», la graciosa «Venus» sentada sobre el mantón...

Y luego nuevas sorpresas que derrochaban alegría y luminosidad: los tibores, los vasos originales, las copas de bello contorno... Que en Peyró tienen singular valor las formas que da a los vasos cerámicos, sentidas y elegantes.

Todo salía del antro como cosa de magia; y mucho de mágico hay en este arte cerámico, en donde Peyró trabaja como un brujo entre llamas y relortas y mullas.

Cuando salíamos de allí todavía un jarrón admirable nos ofreció la última sorpresa; finalmente dibujado, en tonos cálidos, esfumados con todo acierto, un rayo de sol parecía iluminarlo y rodearlo de fulgores. Y no era así; el sol pasaba lejos: eran las coloraciones que el jarrón adquirió para siempre los que daban aquella vida. Parecía prisionero en aquella superficie que el fuego se había quedado allí limpia, brillante, cálida...

E. L. CHAVARRI

## Propietarios solares

Empresa constructora edificaría casas en Valencia, aportando hasta el 50 por 100 del valor de las obras, amortizable en 30 años.

Dirigirse: Juristas, 6, bajo, pintor.

## La cátedra de Luis Vives

Ayer tarde dió la cuarta lección de esta cátedra el sabio filósofo franciscano Fray Antonio Torró, quien desarrolló el tema «La teoría pedagógica de J. L. Vives», comenzando por estudiar la obra del filósofo y la del pedagogo; la vida racional con los tres factores que la integran: naturaleza, idea y libertad, profundamente enlazadas en la vida pedagógica. Estudió a continuación la extensión y método de la pedagogía, extendiéndose con atinadas observaciones demost. frutivas de lo muy profundamente que el Padre Torró conoce la vasta obra de Luis Vives.

Fué muy felicitado el conferenciante. En la reunión que tuvo la Asociación de Amigos de Luis Vives se acordó constituir un seminario de vivesistas, encargado de dirigir la publicación de las obras del esclarecido peligrato.

EN LA DIPUTACION

### DICE EL PRESIDENTE

El presidente, señor Serrano, dijo ayer que se habían posesionado de sus cargos los diputados directores de los establecimientos benéficos, y que por la mañana había visitado a las autoridades valencianas.

48 FUENCISLA MOYANO

Desde que tú te fuiste sol de los soles, ni los pájaros cantan, ni el río corre...

—Ni tú vives tranquilo un solo instante—díjole Cienfuegos—hasta que no vuelva de su veraneo Fuencisla Moyano, tu sol de los soles, como canta María Pacheco. —¡Tienes razón!—dijo Manrique, exhalando un suspiro. Al llegar a la plaza, se separaron.

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 45

enfrente de la iglesia de San Martín muy semejante desde aquel sitio a una iglesia italiana, ferrarense.

—¡Qué hermoso y qué atrayente es todo esto!—exclamó Manrique, parándose ambos a contemplar el atrio de la iglesia.—¡Qué encanto el de estas viejas ciudades románticas!—añadió con pasión. Y casi casi se olvidaba el joven, mirando aquel atrio, uno de los más preciados joyeles artísticos de Segovia, de que aún tenía que repasar varias lecciones, antes de la cena.

—Ya que estamos aquí—le dijo a su amigo,—quiero ver la plazuela de los Espejos; bella siempre, y siempre poética e interesantísima en cualquier hora, pero más poética y más bella en esta hora, cuando ya anochece; la hora nuestra, la de los cadetes, como me dijeron en este mismo sitio, y ya hace cuatro años, algunos de ellos.

Y quiero detenerme también unos minutos ante la casa del Comunero, la de Juan Bravo, recordando aquella ya remota mañana de Septiembre, un domingo, cuando al volver de la Academia con Federico Benamor y su señora, con el teniente coronel Iracheta, y con unos cadetes, Benamor nos habló en este mismo sitio, y frente de esa casa, con tiernísimo afecto y admiración profunda, de los comuneros de Castilla, singularmente del sin ventura y gloriosísimo Juan Bravo, y de su mujer, doña María Coronel. Y no he de irme de la plazuela de las Esfinges sin saludar la casa palacio de Alvaro de Guevara, deudo de la mujer del Comunero, y cuya sombra antojásemme ver siempre que por aquí paso; y ahora mismo la veo vagando por el zaguán, el de la gran reja—¡qué de coloquios amorosos habrá habido en ella!—ya alumbrado por la mortecina luz de un gran farol.

—Y ya, puesto tú a ver plazuelas y casonas en torno de la iglesia de San Martín—dijo Fabio con alguna sorna,—¿por qué no nos llegamos a la plazuela de los Espejos, a ver la que no nos llegamos a la plazuela de los Espejos, a ver la casa de Fuencisla Moyano?... ¡Total, igual!... ¡Cuestión de unos instantes!... Luego irás al hotel a repasar las lecciones de que me hablabas.

—Sí, sí, Fabio, amigo; ¡a la plazuela de los Espejos, tristes, muy triste, porque no está ella; pero dentro de muy pocos días clareada, más que por la lumbre del sol en las ma-

# SPORT



Parte oficial de las cinco de la tarde del domingo.

«Derrotados en los frentes de Teatinos y Mestalla por razones estratégicas. El enemigo retiróse quebrantadísimo, dejando en nuestro poder ocho prisioneros, por cero nuestros. Seguimos avanzando».

Dos equipos que fueron entrenados por Fiver han vencido a dos equipos de su mismo Club entrenado actualmente por él.

En el pasado año que sucedía a la inversa, en la misma forma se sucedieron las victorias.

Digamos como Virgilio, puesto que hemos comenzado la «virgilia».

«O tempora o mores».

Traducción made in casa: «Todo equipo ex entrenado por mí es mejor».

El fútbol valenciano, esencialmente valenciano, de la capital, está en franca decadencia.

El Valencia, vencido en Oviedo y por el Eche en casa.

El Gimnástico empató con el Albacete en Vallejo.

El Sporting pierde con el Castellón dentro y fuera.

Prospéramos de una manera que envidian los cangrejos.

Ya se ha celebrado el sorteo para el campeonato de España.

Tampoco en esta lotería deportiva viene suerte Valencia.

No nos ha tocado ningún gordo.

Ni medio gordo.

El Valencia se eliminó con el Celta y el Castellón con el Athletic de Madrid.

Y si se pierde—no apostaríamos un perro chico a favor de ninguno de casa—no quedará ni el consuelo de la raquilla.

Ahora, que como el que no se consulta es porque no quiere, aún hay por ahí quienes han tenido peor suerte.

El Español, contra el Alfonso XIII de Baleares.

Real Sociedad contra Gimnástica de Torrelavega.

Madrid contra el Patria de Aragón.

Y el Murcia contra la Deportiva de Don Benito.

Buen puñado son esas cuatro moscas.

Los argentinos y los uruguayos atribuyen a miedo la abstención de España en los campeonatos del mundo.

Pueden creerlo todo.

El despacho autoriza a eso y mucho más.

A lo que no autoriza el enfado es a olvidar los hechos.

Escribe un diario argentino de esas que pesan media tonelada, sin suplementos:

«El Nacional de Montevideo y nuestro Boca Juniors pasaron triunfantes sus colores» por todos los países europeos, demostrando así que el fútbol sudamericano era superior en

técnica y valores al europeo, y que la agilidad de sus hombres era tal, que en contados minutos decidían a su favor un match.

Asombrados así los europeos de los valores del fútbol sudamericano, se convirtieron en sus admiradores, y es por ello que ahora tienen admiración al certamen de Montevideo, porque de antemano saben que serán batidos, y por ello aducen razones poco menos que infantiles.

Esos son pavadas, amigachos, che.

Vos estáis haciendo el sonso, que esperansa.

El Nacional y Boca Juniors, sin citar otros, en España vieron su arco caído en performances desafortunadas, como diría un colega del Plata.

Y el mismo equipo nacional argentino encerro cuatro golpes como cuatro Stadiums, por cero en su casilla en Las Cortes.

Informalidad. Bueno.

Falta de tacto y deportivismo. Pase.

Pero, miedo. NO.

Hemos sido Sancho, pudiendo ser Quijotes; pero sin que nos acordaban ni los molinos de viento, ejercicios de carneros ni el yelmo de mambriño.

SINCERATOR

## El campeonato amateur

Ha quedado reducido a cuatro equipos, que son los siguientes: Castellón, Gimnástico, Sporting y Europa de Masanasa.

Ha sido confeccionado ya el campeonato amateur que dará comienzo el próximo domingo con los siguientes partidos:

Se ignora aún en qué campos se han de celebrar los encuentros por no estar decididos. Hay que hacer presente que por apremios de tiempo sólo se jugará una vuelta, y por tanto, es muy fácil que los encuentros tengan lugar en terreno neutral:

9 de Marzo: Gimnástico-Castellón. Sporting-Europa.

16 de Marzo: Europa-Castellón. Sporting-Gimnástico.

23 de Marzo: Sporting-Castellón. Gimnástico-Europa.

## El campeonato de tercera categoría se jugará en campos cerrados

Atendiendo a la demanda formulada por el Colegio de Arbitros, de la que nos hicimos eco desde estas columnas, se ha decidido que los partidos que faltan de este campeonato se jueguen por la mañana y tarde indistintamente y en campos cerrados.

Próximos exámenes del Colegio de Arbitros

En plazo breve convocará a exámenes para arbitros el Colegio valenciano de referes de fútbol.

## Notas breves

Se da por seguro que en la composición del equipo amateur que se está formando en

el Athletic de Bilbao figurarán los siguientes jugadores: Ispizua II, Rousse, Ochandiano, Alfonso-Careaga, Ochandiano, Castellanos, E. Careaga, Carmelo, Chirri II y Chirri I. Faltará cubrir un puesto del equipo.

El Athletic bilbaíno ha recibido una buena oferta para jugar en París. Se aceptará, de ganar los partidos contra el Arenas, Real Unión y Barcelona, que es tanto como meterse en el bolsillo el título de vencedor de la Liga. El match sería el 27 de Marzo.

Leemos en un colega de provincias que Julián Rucete se ha hecho cargo de la dirección técnica del Betis, abocado a pasar a la tercera división.

## Campo de Mestalla

Mañana jueves, gran partido de fútbol organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Valencia entre los equipos Valencia F. C. (reserva) y la selección de Estudiantes Católicos.

Los equipos se alinearán: por el Valencia: Pedret, Civera, Torregaray, Arilla, Alonso, Ricart, Torrecedor, Carmona, Zabala, Hipólito, Navas, Silitino Navarro, y por la selección de Estudiantes: Brugada, Cabells, Ballester, Bonet, Cortés, Hilario, Verdú, Segarra, Blas Cortés, Gimeno, Soriano, Gil Sáez, Nebot y Pastor.

La entrada será por donativo. Nota.—Las señoritas gratis.

## PUBLICACIONES

### «LOS POETAS»

Esta meritoria publicación española, única en su género, que viene dedicada desde ha tres años a divulgar los altos valores de la poesía entre el gran público, publica en el número de esta semana «Las castañeras picadas» y «La casa de Tócame Roquer», dos de las más famosas saietas del glorioso creador de este género teatral tan castizo, don Ramón de la Cruz. Prologa el tomo unas animadas cuartillas de Miguel Rey y lo ilustran dibujos y portada de Velázquez Penizot.

**Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

El regenerador más activo contra **INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

## Diario de avisos

**DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA (C. A.)**— Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a una junta general ordinaria, que se celebrará el día treinta de Marzo próximo, a las diez y media de la mañana, por primera convocatoria, mañana, por segunda convocatoria, y a las once por tercera convocatoria, en el domicilio y oficinas sociales, para la aprobación de la Memoria y Balance correspondiente a 31 de Diciembre de 1929, y renovación de cargos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la referida junta, deberán depositar sus Acciones o los resguardos que acrediten su depósito en algún establecimiento de crédito, todos los días laborables, de nueve y media, a trece y de diez y seis a diez y nueve, hasta el día 20 del mismo mes de Marzo, en las oficinas sociales, así como toda proposición que se ajuste a las prescripciones estatutarias, y que será admitida hasta las diez y media de la mañana del día 28 del indicado mes de Marzo.

Valencia 28 de Febrero de 1930.—P. A. del C. de A.: El presidente, F. Rubio.

**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND.—CONVOCATORIA.**— Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a una junta general ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número veintidós, Valencia, para deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día:

PRIMERO. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración.

SEGUNDO. Lectura y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance del ejercicio social cerrado en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintinueve.

TERCERO. Distribución de los beneficios.

CUARTO. Renovación estatutaria del Consejo de Administración. El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto social, que para la fusión de la Sociedad con otras entidades y para la emisión de Obligaciones, exige la reunión de junta general extraordinaria, convoca a los señores accionistas para celebrarla a los fines indicados el día diez y seis del mes en curso, y hora de las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número veintidós.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para su asistencia a estas juntas, las prescripciones del artículo 15 del Estatuto.

Valencia 2 de Marzo de 1930.—Por el Consejo de Administración: El presidente, Rafael Ridaura.

**COMPANIA ALICANTINA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.—CONVOCATORIA.**— Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos números diez y ocho y veintinueve de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a una junta general ordinaria, para el día diez y seis del mes en curso, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número veintidós, Valencia, para deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día:

PRIMERO. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración.

SEGUNDO. Lectura y aprobación,

**LABODEGA**

**OLYMPIA**

La primera película española «SONORA»

INTERPRETES:  
**Conchita Piquer - Valentín Parera  
Rivero Carrasco - María L. Callejo**

DIRECTOR:  
**BENITO PEROJO**

Basada en la novela de VICENTE BLASCO IBAÑEZ

El próximo lunes en OLYMPIA

en su caso, del Inventario-Balance del ejercicio social cerrado en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintinueve.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para su asistencia a esta junta, las prescripciones del artículo 22 del Estatuto.

Valencia 3 de Marzo de 1930.—Por el Consejo de Administración: El presidente, Rafael Ridaura.

## Fiesta del Estudiante

La Federación de Estudiantes Católicos ha organizado, con motivo de la fiesta del estudiante, una serie de actos con arreglo al siguiente programa:

Jueves.—A las tres y media de la tarde, gran partido de fútbol entre el equipo reserva del Valencia F. C. y una selección escolar, en el campo de Mestalla. El precio de entrada será de 0'50 pesetas. Las señoritas y los socios del Valencia tendrán entrada gratis.

A las seis de la tarde, acto de propaganda y afirmación escolar en la Escuela de Comercio, en el que tomarán parte el catedrático de Francés don Daniel Amedo, la señorita Lola Biosca Mengod, el estudiante Manuel Arenas y el ex presidente de la Federación de Estudiantes, José María Haro.

A las seis y media, en los locales de la A. C. N. de P. habrá círculo de estudios de la Asociación de Medicina bajo la presidencia del catedrático señor Varcia. Los temas son: «Educación sexual y reforma del plan de estudios».

Viernes 7.—Fiestas del estudiante. A las ocho y media, en la capilla de la Universidad, misa de Comunión que dirá el consiliario de la Federación con asistencia de catedráticos y estudiantes de ambas Federaciones. Se cantarán motetes por alumnos del Conservatorio bajo la dirección del profesor don Tomás Aldás.

A las nueve, en la horchatería de Santa Catalina, fraternal desayuno escolar. Los tickets se venden, al precio de 1'15 pesetas, con el siguiente menú: Café con leche, chocolate y helado doble.

A las diez y media, misa solemne en la iglesia de los Padres Dominicos en la que oficiará el rector. Se cantará una misa de Perosi. La oración sagrada corre a cargo del muy ilustre señor doctor Chillida, magistral de la Metropolitana. Al acto se ha invitado a las autoridades, estudiantes y colegios privados.

**Cualquiera de los deportes**

somete a un gran trabajo sur órganos respiratorios. De aquí, la sequedad que pronto se observa en la boca, que, a su vez, determina el temido cansancio. Tome V. algunas **Tabletas GABA**, que le refrescarán el paladar y evitarán que se sequen las mucosas de sus vías respiratorias.

En todas las farmacias y droguerías.

**GABA**

Caja grande 2<sup>da</sup> Ptas  
60 céntimos caja pequeña

1 Vía, S. en C.  
333 Av. Alfonso XIII  
BARCELONA

**Nuestras frutas en el extranjero**

London 3.  
A la oferta los cargamentos de los vapores «Eulera», «Aloka» y «Hackan». Los precios continúan sin cambio.

Naranjas:  
240s, de 8'6 a 10.  
300s, de 9 a 10.  
360s, de 10 a 11.  
504s, de 13 a 14.  
Demanda mejor.

Cebollas:  
En general, de 5'6 a 7'6.  
Demanda lenta.

Liverpool 3.  
Vapores «A. Mendis», «Niobe», «Ostris», «Cantabria» y «Fines».

Naranjas:  
7.900 cajas a la oferta.  
300s, de 8 a 9'9.  
360s, de 5'6 a 9'9.  
Cebollas:  
En general, de 5 a 6'6.  
Demanda floja.

Hull 3.  
A la oferta algunos restos de naranjas de Gandia más algunas partidas de cebollas.

Naranjas, de 11 a 12'6.  
Cebollas, de 5 a 6'6.  
Floja demanda.

**SECCION COMERCIAL**

**Vida marítima**

4 Marzo de 1930.

**BUQUES ENTRADOS**

«J. Sisters», español, de Barcelona, con cargo general, de la Transmediterránea.

«Baleara», español, de Ibiza, con cargo general, de la Transmediterránea.

«Valencia», alemán, de Gandia, con cargo general, de La Roda.

«Mars», holandés, de Castellón, con cargo general, de La Roda.

«Roberts», danés, de Cagliari, con cargo general, de Gimeno.

«Estrella», noruego, de Tarragona, con cargo general, de G. Nogués.

«Exmoors», americano, de Lipari, con cargo general, de A. E. Lines.

**VELEROS ENTRADOS**

**BUQUES SALIDOS**

«Valencia», alemán, para Suecia, con cargo general, de La Roda.

«Segovia», noruego, para Oslo, con cargo general, de EMBERG.

«Orland», alemán, para Hamburgo, con cargo general, de F. Lis.

«Signes», danés, para Londres, con cargo general, de F. Lis.

«Osinia», sueco, para Hamburgo, con cargo general, de Gimeno.

«Estrella», noruego, para Nueva York, con cargo general, de G. Nogués.

**VELEROS SALIDOS**

**EN RADA**

«Rola», a órdenes.

«Eem», a órdenes.

«Nordia», a órdenes.

«Belicia», a órdenes.

«Siera», a órdenes.

«Skilda», a órdenes.

«With Colding», a órdenes.

«Manos», a órdenes.

«Kosters», a órdenes.

**DESCARGANDO**

«Peña Roclos», carbón, de La Roda.

«Cardonia», maderas, de la Hispano-Americana.

«Exmoors», maderas, de A. E. Lines.

**CUADRO PROBABLE DE BUQUES**

A LA CARGA PARA EL DIA 5

«Baleara», para Ibiza, de la Transmediterránea.

«J. Sisters», para Barcelona, de la Transmediterránea.

«Niverno», para Liverpool, de Gimeno.

«Ciscara», para Liverpool, de Mac Andrews.

«Roberts», para Hamburgo, de Gimeno.

«Blaujeid I», para Londres, de Gimeno.

«Garonnes», para Amberes, de Mac An drews.

«Mars», para Amsterdam, de Ries.

«Carmen», a órdenes, de Gimeno.

«Fredens», para Southampton y Newcastle, de Hamilton.

«Niverno», para Rotterdam, de Marín.

«Jenfield», para Manchester, de F. Lis.

«Cabo Creux», para Bilbao, de G. Nogués.

«Cabo Cervera», para Marsella, de G. Nogués.

**EN DIQUE**

«Niverno», para Liverpool, de Gimeno.

**EN REPARACION**

Ninguno.

**BOLSA DE MADRID**

Información del Banco de Bilbao

4 Marzo de 1930.

INTERIOR 4 POR 100

Serie F, E, D, 73'55; C, B, 73'75; A, 73'65.

EXTERIOR 4 POR 100

Serie E, 81'90; D, 83; A, 85'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100

Serie B, A, 74'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Serie E, C, B, 92'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie C, B, A, 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie D, C, B, A, 100'20.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO

Serie F, E, 85'95; B, A, 85'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO

Serie F, 100'40.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Serie C, B, 70'25; A, 70'70.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Serie A, 87'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928

Serie B, 90'75.

FERROVIARIA 5 POR 100

Serie C, B, A, 99'80.

FERROVIARIA 4'50 POR 100

Serie B, A, 90'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Serie F, 100'20; E, 100'25; D, 100'25; C, B, A, 100'35.

Banco Hipotecario Español: Cédula a por 100, 93; 5 por 100, 97; 6 por 100, 109.

**ACCIONES**

Banco Hipotecario, 404.

Banco Central, 131.

Banco Español Crédito, 433.

Telefónica, 104'75.

Tabacalera, 220.

Azucareras ordinarias, 64'50.

Alicantes, 505.

Nortes, 524.

Explosivos, 1.090.

Metropolitano Alfonso XIII, 180.

Petróleos, 130.

Chades, 632.

**OBLIGACIONES**

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 525.

Norte especiales 6 por 100, 103'85.

Norte valencianas 5 y medio por 100, 101.

**MONEDA EXTRANJERA**

Madrid: Francos, 33'80; dólares, 8'05.

Barcelona: Francos, 33'80; belgas, 24'625; suízos, 166'75; libras, 41'95; dólares, 8'22 y medio; marcos R. M. K., 2'06; italy, 45'20.

**DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA**

Francos, 33'80.

Francos belgas, 24'00.

Francos suízos, 165'70.

Libras, 45'00.

Coronas checas, 25'00.

Libras, 41'90.

Dólares, 8'58.

Marcos oro, 2'06.

**PASTILLAS VICHY-ETAT**

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, etc.

46 FUENCISLA MOYANO

ñanas y las tardes, y que por la luna esta de Septiembre, que acaba de salir, por el resplandor puro y dulcísimo de los ojos de esa señorita!...

—¡Qué poético te pones, chico!... ¡Cualquiera se eleva al nivel tuyo! ¡Bien!; y ya está vista la casa de Fuencisla Moyano. Vámonos; tú, al hotel, y yo a dar unas cuantas vueltas por la plaza, donde me esperan Osborne y Coig. Van a presentarme a unas chicas.

Comenzaba a clarear la luna la plazuela de los Espejos, y las bombillas de la luz eléctrica parecían alumbrar, místicamente, retabillos píos de alguna Dolorosa o de algún Cristo. Véase, tras de los visillos y de las rejas, y a la luz de la lámpara familiar, la gentil silueta de tal cual crisálida, que esperaba, impaciente, a su rondador, a su cadete; y en un palacio de la plazuela de San Martín sonaba un piano, acompañando a una femineja juvenil voz, tremante y dulcísima, que cantaba al pasar Manrique y Cienfuegos al pie de ella, un melancólico cantar. Se pararon a oírle.

—Es un cantar de Trueba—dijo Manrique;—y es María Pacheco, ya sabes, la hija de nuestro coronel, don Javier Pacheco, hermano de la difunta Beatriz, quien lo canta...

Camino del Camposanto nos solemos encontrar; los que lloramos aún, y los que no lloran ya...

—¡Qué sentimental debe estar esta noche la señorita, al cantar eso!—dijo Cienfuegos.

—Calla, Fabio—repuso Manrique;—ahora comienza otro cantar. Oye, oye...

Cavando estaban su fosa, y dije al sepulturero: «para un corazón tan grande no hay nicho en el cementerio»...

siguió cantando María Pacheco.

—¡Qué razón tiene la señorita!—musitó Manrique.—No

47 BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS»

lo habría, no, seguramente en el Angel, para el corazón de la que fué su tía, Beatriz Pacheco!...

—¡Ni para algún otro corazón que yo me sé!—añadió Cienfuegos, misteriosamente.—Pero oye, Manrique, lo que se pone a cantar María Pacheco después de esas canciones tan tristes. ¡Chico, esto va para tí!... ¡No pierdas ni una sola letra, ni una sola nota!...

Y la prócer jovencilla cantó esto:

Las morenas hizo Dios, y las blancas un platero; las rubias de ojos azules, son trabajo predilecto de Dios y sus oficiales, los angelitos del cielo.

—¡Qué te parece, Manriquillo, lo que está cantando María Pacheco?... ¡Ni que supiera que tú estabas aquí, al pie de sus balcones!... ¿Y esto otro?... ¡Oye, chico!...

Y Manrique oyó, cual fuera de sí, esta canción, letra también de Trueba:

¡Ojos azules!... ¿Cómo no han de inquietarme, si también son azules cielos y mares?

Cielos y mares, donde rugen y estallan las tempestades,

—¡Bien, bravísimo, Marujilla!—exclamó Cienfuegos entusiasmado.—¿Quieres que la aplaudamos, Manrique?

—¡No seas tonto!... ¿Qué diría de nosotros el coronel Pacheco, quien de seguro está arriba oyendo a su hija?... libros me esperan...

Y ya se iban, cuando la señorita cantaba este cantar andaluz, que oyeron desde la esquina de la calle de Canalejas. ¡Y con qué pasional acento cantaba!...

47

DE DENIA

Se construye el puerto de refugio de Jávea.---Necesidad de la obra

Desde tiempo inmemorial se venía sintiendo la necesidad de dotar al trozo de costa de que forma parte el Cabo de San Antonio, de puertos de refugio, al norte y sur de él, pues siendo el límite del borrascoso Golfo de Valencia, para la navegación en general y especialmente para la vela, el tal cabo es punto obligado de recalada, lo mismo para la navegación de gran cabotaje a los puertos de Oriente nuestro, que para la de cabotaje grande y pequeño a larga costa.

Todos sabemos lo que significa puerto de recalada y especialmente los veleros de pequeño cabotaje, tan numerosos en esta litoral. También sabemos los fuertes temporales del N. W. al Norte y Nordeste, que se desatan en este Golfo con frecuencia, a veces ahuyentando, y los estragos que producen entre la gente de mar.

Dadas, pues, las circunstancias meteorológicas de este Golfo, se comprende que el Cabo de San Antonio es un verdadero pariente del famoso Cabo de las Tormentas, extremidad meridional del africano Continente, y para todo velero, que capeando un tiempo del Nordeste al Suroeste, no puede montarlo para correrlo, puede considerarse perdido, ya que la falta de puertos en Denia y Jávea le obligan a irse sobre la costa y fondear para tratar de aguantar al anca el mal tiempo, cosa que así nunca conseguirá, por falta de elementos a propósito, anclas y cadenas, y al fallarle éstas, embarrancan y tratan de salvar su gente.

La necesidad de los citados puertos la demuestra el que hace más de 50 años se trató de construir uno en Denia, y hará unos 15 se hizo el estudio de de Jávea que no pasó de tal. Hace 30 años empezó a construirse el de Denia—construcción que ha estado interrumpida durante 25 años—siendo ello causa de numerosos naufragios y de más de 200 ahogamientos.

Tal estado de cosas no podía continuar sin responsabilidad para el Estado, aunque solo fuera moral, y para sus representantes, o sean Marina y Fomento.

Entendiéndolo así, el comandante de este trozo marítimo, capitán de corbeta don Juan Antonio del Rivero, que rige esta Ayudantía desde Julio de 1923, promovió en 28 de Diciembre de 1923 la terminación del dique Norte de Denia, consiguiendo, después de muchas vicisitudes, secundado eficazmente por todos los elementos de esta Ayudantía, especialmente por los señores Pescadores y Obrero Marítimo, dirigidos por el incansable y entusiasta asesor letrado de dicha autoridad, fuese aprobada tal prolongación en Mayo de 1927, contribuyendo muy eficazmente a su tramitación final el señor don José Corral, que ha obrado con verdadero altruismo,

EL CORRESPONSAL

La exportación vinica en Francia

Agudizada la crisis vitivinícola por el cierre de la frontera francesa a nuestros vinos comunes y persistiendo el Gobierno francés en su negativa a modificar la Ley de Vinos recientemente aprobada por el Parlamento, la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas de vino convoca a todos los elementos interesados en este problema, a una Asamblea magna que se celebrará el día 9 de los corrientes, a las once de la mañana, en el Circolo de la Unión Mercantil.

Esta Asamblea, que vendrá a ser el resumen de cuantos se han celebrado por su iniciativa en diversas localidades españolas, ofrecerá al Gobierno el sentir de la producción vitivinícola en pro de la denuncia del Tratado comercial hispanofrancés, por considerar que en su espíritu se halla vulnerado a causa de una ley interior que impide la entrada de nuestros vinos, artículo para cuyo respeto otorgó las correspondientes compensaciones a la industria francesa el Gobierno español.

Como el daño inferido a la economía nacional asciende a más de 240 millones de pesetas y sienta un precedente funesto para otras mercancías o productos que pueden correr en el porvenir igual suerte que el vino, la Asociación Nacional de Vinicultores considera que este es un pleito de dignidad nacional que debe orientarse hacia el mantenimiento de lo firmado respetando en absoluto y sin subterfugios, la letra y el espíritu del Convenio o denunciándolo legalmente si se estima lesivo en algún punto para los respectivos intereses.

Especialidades farmacéuticas no recargadas de precio, en la "Farmacia San Antonio"

El doctor Chesta vende sus especialidades, sin intermediarios, en su FARMACIA SAN ANTONIO, y puede dar las mismas o mejores fórmulas envasadas que las de especialidades extranjeras (gravadas con derechos arancelarios, comisiones de venta, etc.), a precios mucho más reducidos. Pídase nota detallada de precios en la misma, MERCADO, 70. Teléfono 10.938

Crónica cinematográfica

LIRICO

"Broadway Melody"

Una película sonora más sobre la base de una revista. Sin embargo, en honor a la verdad, hemos de reconocer—cosa rara en esta clase de películas—que tiene un hermoso argumento. El asunto nos presenta un conflicto: una antitesis de índole sentimental, amorosa. Al mismo tiempo nos exhiben en este film cuadros de revista. Estos realizados maravillosamente. Sobre todo hay una escena, si mal no recuerdo, titulada "El casamiento de la muñeca pintada", que mereció la admiración del público por su presentación y por su brillantez.

Fácil ha sido para los editores de este film el conseguir el éxito. Este estaba señalado de antemano. No obstante, hemos de tener en cuenta las dificultades del idioma, que puedan entorpecer y debilitar el valor de una película. Pero esto se ha sabido salvar, convegiendo, con determinados rítmicos nunca excesivos y sí oportunos. La interpretación bien, sobre todo Bessie Love. Igualmente muy acertada y perfecta la parte sonora. Un triunfo más del Lirico y de la Metro Goldwyn Mayer.

TELAS IMPERMEABLES CALORIFEROS ALMOHADILLAS ELECTRICAS Clausolles - San Vicente, 6

Elivir Estomacal de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS 35 AÑOS DE ÉXITO

Sociedades

La Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros Doradores de Valencia celebrará junta general ordinaria el próximo día 6, a las seis de la tarde, y extraordinaria el mismo día, a las nueve.

Labor cultural meritoria

Existe en la opulenta villa de Algemesi una entusiasta agrupación de jóvenes titulada "Gran Peña", de ajena a toda idea política que puede dividir, no tiene otro objeto que estimular el bien y progreso de la población y difundir la cultura. En cumplimiento de este merísimo fin ha organizado una serie de conferencias en el teatro Español de aquella localidad, que están siendo muy elogiadas. Corrió la primera a cargo del elocuente Padre Calasanz Rabaza; la segunda la dió el escritor señor Calvo Acacio, y la última el culto abogado del Estado, don Luis Molero, que desarrolló el sugestivo tema "La decadencia europea", que el orador desenvuelto con elocuencia y acertado juicio.

"La Gran Peña" debe estar satisfecha de su labor. Algemesi le debe cordial gratitud por sostener siempre encendida la lámpara votiva de la cultura, que con el trabajo, que es fuente de riqueza, constituye la mejor ejecutoria de los grandes pueblos. A ese grupo de jóvenes incansables y verdaderos patriotas les enviamos nuestros plácemes.

Presentó al señor Molero el distinguido abogado don Plácido de la Plaza, y presidió la conferencia, en representación del señor delegado de Hacienda, el presidente de la meritisima Sociedad, señor Gutiérrez.

LIBROS NUEVOS

"ANALES DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA"

La revista que publica el Centro de Cultura Valenciana está resultando una serie de libros del mayor interés para el arte y la historia de Valencia. Esta publicación es cuatrimestral y forma nutridos volúmenes, en donde se tratan de las más variadas cuestiones relacionadas con Valencia, acompañando a muchos de estos estudios interesantes notas gráficas que realzan singularmente su valor.

Acaba de publicarse el número correspondiente a Enero-Abril del corriente año, y bien puede afirmarse que constituye un volumen ejemplar para nuestra valenciana espiritualidad.

Comienza con una breve reseña de la sesión inaugural del presente curso y de la breve pero sustanciosa Memoria que leyó el culto secretario del centro don Salvador Carreres.

A continuación se publica un trabajo del señor Chavarri, acerca de "La danza valenciana", ampliación de la conferencia que sobre dicho tema dió el conocido compositor en la Exposición de Barcelona. El significado histórico y estético de nuestras danzas, su evolución, su ambiente popular y la supervivencia de danzas antiguas en tierras valencianas, fueron los principales puntos que forman dicha conferencia.

Don Manuel González Martí inserta un sentido discurso necrológico a la memoria de don José María Bruguera, analizando delicadamente la personalidad del finado. Interesantísimo el estudio del señor Beneyto Pérez, acerca de la "Regulación del trabajo doméstico en la Valencia del 500", que describe vivamente un curioso aspecto de la vida valenciana de aquellos tiempos.

"Bibliología valenciana medieval" es un muy bonito trabajo, como suyo, de don José Sanchis y Sivera. El docto canónigo comienza una serie de estudios acerca de la formación de libros en Valencia, como se preparaban, se escribían, se iluminaban; los copistas e iluminadores principales, los ejemplares más famosos, y todo ello no sólo acompañado de citas y datos a cuál más curioso, sino también de reproducción gráfica de rareza singular.

Continúan los valiosos artículos de don Nicolás Primitivo, sobre "Arqueología valenciana", con motivo de las excavaciones últimamente verificadas en Valencia, trabajos atractivos si los hay, pues hacen revivir la vida pasada de nuestra ciudad, todo ello acompañado de gráficos muy característicos.

Sigue después la relación de la vida del Centro de Cultura; así habla del Concurso de Manuales valencianos Abierto por dicho Centro; de una excursión arqueológica a Liria, y diferentes notas de los trabajos de secciones, bibliografía y revista de revistas.

Acompañan a este volumen el pliego 5 de la Historia de Ayora, de don E. Martínez Azorín, y el primero de la Historia de Siete-Aguas, de don J. Corbin Cantó.

Academia Martí

Este prestigioso centro de enseñanza, establecido en Valencia, calle de las Cocinas, 5, ha logrado un resonante triunfo en las oposiciones al Magisterio recientemente celebradas. Han obtenido plaza casi la mitad de los opositores varones que en ella se han preparado, y respecto a las opositoras, de 22 plazas que han correspondido a Valencia, han obtenido 14 otras tantas señoritas preparadas en dicha Academia.

Felicitemos a su culto director y buen amigo don Fernando Lahiguera, por tan brillante éxito, único en España en esta convocatoria, extendiendo esta felicitación a las señoritas Calderón Garzón, Gorrila Hervás, Fandos Rodríguez, Pérez Pérez, López Orfofa, Mulel Claver, Gómez Angel, Barba Cejas, Linares Amorós, García Gil, Carbonell Santamaría, Giner Puigerver, Gimeno Serrano y Soriano Bueso, desde hoy maestras nacionales.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

La vida esta en la sangre

Una nueva terapeutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo.---Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad crítica de la mujer.---Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un líquido precioso el cual zelado por el corazón va a regar las más pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comorbios, muy penosos por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y enérgico que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.

El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invadidos y obstruidos; de ahí las varices, las fletitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterio-esclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios congojas y vejez prematura). El ácido úrico encontrándose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre encefaloma, asma, nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Comovido por estas consideraciones y después de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Sr L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula realizada prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionarle los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstitución.

Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra sin dejar la menor huella, las llagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deshinchas las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantáneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavia mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo.

Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agradecimiento tomadas al acaso, dan razón del bienestar indecible que cada adulto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales.

Curaciones Maravillosas

Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto le autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la afición a la vida. Hacia varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperado, atezgazado y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin regimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecida. Sr. Oury, 232, Grande-rue, a St. Maurice (Seine) Francia.

232, Grande-rue, a St. Maurice (Seine) Francia.

Herpes y comezónes desaparecen.

Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezónes que tanto le inquietaban. Todos sus males tambien han desaparecido su salud es excelente. Mil gracias. Su muy agradecida. M. S. ROZET, au Hateau du Riou, Chevagnes (Allier) Francia.

Las varices me han desaparecido.

Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no había podido servirme desde varias semanas. 20 días mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una flebitis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó. M. QUELARD, 10, Rue de Travet, St-Nazaire (Loire-Inf) Francia.

Reumatico desde hace 8 años.

Hacia 8 años que tenía reumatismos y una ciática muy dolorosa. Había ensayado inutilmente multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir tranquilo. Después de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un éxito total que sigue persistiendo. M. E. CAMUS, 8, Rue Antoine-Blanc, a Marseille. Francia.

8, Rue Antoine-Blanc, a Marseille. Francia.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aquí nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendonoslo expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La sección primera celebró la vista de la causa contra Enrique Americh Robles, acusado del delito de estafa, consistente éste en el pedido de pequeños partidas de vino y aceite a comerciantes de esta localidad y que después no hacía efectivos. Fue defendido por el letrado don Eduardo Soñano.

Al terminar la vista anterior pasó el procesado Enrique Americh Robles a la sección segunda, donde se celebró otro juicio oral contra el mismo, por idéntico delito de estafa, siendo el hecho por que fue procesado el haber cobrado una prima como adelanto en el traspaso de un establecimiento que después resultó ficticio.

A pesar de las dificultades que ofrecía la defensa del enartado, su defensor, el letrado don Teodoro Llorente Monleón, supo encauzar hábilmente desde el primer mo-

mento el asunto, logrando sacar el mejor partido a su actuación.

También se celebró el juicio oral contra Vicente BURGULET Hueso, acusado del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Según parece, la Guardia civil del pueblo de Paterna le aprehendió una escopeta y canana con cartuchos, sin que estuviera provisto de la correspondiente licencia.

Actuó en su defensa el letrado don Ramón Luna, que apreció el hecho como constitutivo de falta.

Los obreros visitan la Exposición de Sevilla

En varios trenes del día 3 han llegado a Sevilla 81 obreros y empleados, que estarán allí hasta el día 13, para aprovechar las lecciones que les ofrece la Exposición y ver todos ellos disfrutando, a este fin, en algunas de ellas concedidas. Todos ellos disfrutaron, por el Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras a obreros que han hecho

aportaciones voluntarias en el régimen de libertad subsidiada o en el de Retiro obrero obligatorio.

Este es uno de los procedimientos adoptados para estimular la previsión en los obreros hasta llegar a crear el costume social de las aportaciones voluntarias en los seguros sociales.

La expedición ha sido organizada por el Instituto con la ayuda de sus cajas colaboradoras y, en especial, con la de la caja de Andalucía occidental. La Dirección y Comité de la Exposición han atendido con eficaz simpatía a cuanto les cabía hacer o autorizar en la organización de esta visita.

Nuevos Cuentos Maravillosos

Por T. LLORENTE FALCO Ilustraciones de J. FORMOS Precio: 5 pesetas Vendense en las oficinas de este periódico

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## La vida en la región

### DE SUECA

**SUICIDIOS**  
En la orilla del río Júcar han sido halladas las ropas y cédula personal del vecino de ésta Enrique Pla Pomar, de 36 años, que ha desaparecido de su domicilio, lo que hace suponer si se ha suicidado arrojándose al río.

Cerca de Cullera, sobre la vía férrea, fue hallado en la madrugada de ayer el cadáver del vecino de dicha población Federico Rico Lafarga, de 27 años.

El juzgado entiende en el asunto. Se supone que dicho individuo se suicidó arrojándose al paso del último tren.

**EL CARNAVAL**  
Ha transcurrendo el Carnaval sin ningún incidente desagradable que lamentar.

Los bailes de máscaras se han visto muy concurridos en todas las Sociedades.

### DE ALGEMESI

**BODA DISTINGUIDA**  
El pasado día 1 de Marzo, en el altar de la Virgen de la Salud, se unieron con santos lazos el distinguido joven don José Ramírez Marqués, hijo de la respetable señora doña Antonia Nebot, viuda de Ramírez, con la linda y angelica señorita Vicenta Liácon Barberá, primogénita de los señores don Ricardo Liácon Ferris y doña Isabel Barberá. Fueron padrinos don Germán Ramírez, tío del novio, y doña Indalecia Barberá, tía de la novia, y firmaron el acta los acreditados industriales de esta plaza don Vicente Gibrés Ferragut y don Eduardo Lloret Llorca.

En casa de los señores de Ramírez sirvióse un espléndido banquete a los invitados, marchando después los nuevos esposos al extranjero. Reciban nuestros plácemes.

### DE SAGUNTO

**EN LA VITIVINICOLA**  
Desde que actúa la junta directiva actual, se van introduciendo importantes mejoras. Una de las más celebradas ha sido la reforma del alumbrado, la cual resulta excelente. Además, tiene otras reformas en proyecto, de las que daremos cuenta oportunamente.

**EL CARNAVAL**  
Añoche en todos los salones de baile se celebró el Carnaval con mucha animación, abundando mucho las máscaras y no habiendo muchas novedades en los disfraces.

**DEL ARBOL CAIDO...**  
Añoche una comarsa con velas encendidas y varias figuras alegóricas, recorrió los salones, evocando con mucha ironía los proyectos y figuras del Ayuntamiento anterior.

Y lo que te rondaré, morena!, según dicen algunos.

**MEJORA EN LA ROSANA**  
Cerca del Corral de Chon, en unos alumbramientos de agua, al disparar un barreno se ha tenido el suceso de encontrar el líquido elemento; mana en cantidad de 800 litros por minuto.

Dado el lugar donde está emplazado el pozo, será éste una importante mejora para los campos de la Rosana y Les Parretes, los cuales no podían regar de ningún modo, aparte del riesgo eventual de la acequia.

### DE CASTELLON

**UNO QUE RENUNCIA**  
El diputado electo por el distrito de Vinaroz-San Mateo don Alejo Querol Escrivano, ha presentado la renuncia del cargo, fundandola en que ha perdido la vecindad en esta provincia, adquiriéndola en la de Tarragona.

**OTRO QUE RECLAMA**  
Se asegura que don Elviro Adán, elegido para el cargo de diputado provincial por la anterior junta del Colegio Médico, ha presentado reclamación contra la designación hecha para el mismo cargo por la actual junta de gobierno del susodicho Colegio.

**NUOVA PEÑA TAURINA**  
En el Casino Antiguo se ha formado una Peña Taurina, que se propone dar la primera becerra en la plaza de Toros.

Luis Perona lidiará dos uteros de la vacada de Lozano.

**HA ESTADO MAS ANIMADO**  
El tercer día de Carnaval ha estado más animado que los anteriores, contribuyendo a ello el espléndido tiempo que ha hecho.

**VISITA**  
Hoy ha estado en Castellón el ex gobernador don Manuel Jiménez, que ha visitado al gobernador civil.

**MUERTO POR UN CAMION**  
En el vecino pueblo de Orihuela un camión atropelló a Francisco Lidón, de 35 años, que se hallaba embriagado, produciéndole tan gravísimas heridas, que minutos después de ingresar en el Hospital falleció.

**INCENDIO**  
En Creventillo, en el establecimiento de tejidos de don Salvador Quesada, y sin que hayan sido averiguadas las causas, se produjo un formidable incendio, que destruyó por completo el establecimiento.

Las pérdidas se calculan en pesetas 80.000.

**CHOQUE DE DOS CAMIONETAS**  
En Pedreguer, en el kilómetro 84 de la carretera de Valencia, chocó la camioneta conducida por José Blauquer con otra que llevaba Agustín Pons, resultando destrozados ambos vehículos a consecuencia del encontronazo y con heridas de consideración sus ocupantes.

**ATROPELLO**  
Comunican de Alcañiz que en la carretera un auto conducido por Julián Espinosa alcanzó con el guardabarros a la niña de cinco años Encarnación Melián Magallón, destruyéndole la mandíbula y la base del cráneo.

Falleció poco después. El conductor quedó detenido.

**EL GOBERNADOR A MADRID**  
El gobernador civil de la provincia ha marchado a Madrid para gestionar varios asuntos de interés para Teruel.

**NOMBRAMIENTO**  
Ha sido nombrado maestro de las escuelas de la Beneficencia don Manuel Millán Villanueva.

**OPOSITORES A MADRID**  
Han marchado a la Corte comisiones de opositores y opositoras del Magisterio, para visitar al ministro de Instrucción pública.

### De Palacio

En la mañana de ayer despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El general Berenguer llegó a Palacio a las 10.30 de la mañana y salió a las 11.25, sin que hiciera sesión el Ministerio, a propuesta de la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo quinto. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo sexto. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo séptimo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo octavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo noveno. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo décimo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo undécimo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo duodécimo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo treceavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo catorceavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo quinceavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo dieciséisavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo dieciséisavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo diecisieteavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo dieciochoavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo diecinueavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo veinteavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo veintavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo veintiochoavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo treintaavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo treinta y unoavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo treinta y dosavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo treinta y tresavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo treinta y cuatroavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo treinta y cincoavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo treinta y seisavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo treinta y sieteavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo treinta y ochoavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo treinta y nueveavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo cuarentavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo cuarenta y unoavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo cuarenta y dosavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo cuarenta y tresavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo cuarenta y cuatroavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo cuarenta y cincoavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

Artículo cuarenta y seisavo. En todo momento la junta para ampliación de estudios asesorada por la comisión de patronato y por el claustro del Instituto Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Artículo cuarenta y sieteavo. Por el Ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo cuarenta y ochoavo. El catedrático designado quedará tres años en comisión. Pasado este plazo, se reintegrará a su sitio o será declarado catedrático en propiedad del Instituto Escuela.

### Grave cogida de Gitanillo de Triana

Córdoba.—Comunican de Lucena que se celebró un festival taurino con numerosa concurrencia.

Los Concha y Sierra resultaron difíciles.

Niño de la Palma bien toreando y mal matando.

Gitanillo de Triana I, al lancear fué cogido aparatadamente, resultando con una emocionante resaca. Resultó con la rotura de la clavícula derecha, un puntazo en el párpado superior derecho, otro en la nariz, un vareazo en el muslo izquierdo y magullamiento general.

Le sustituyó el Niño de la Palma haciendo una faena deslucida. Mal matando.

Parejito estuvo hecho un torero. Realizó una faena cerquísima, y mató de una estocada. Oreja.

Andrés Mérida toreó lucidísimo con el capote. Bien matando. Ovacionado. Oreja.

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que la recaudación y gastos del Tesoro, correspondientes al mes de Febrero, han sido:

274.975.215 pesetas, o sean pesetas 2.745.646 menos que en igual periodo del año anterior.

Los ingresos han sido de pesetas 381.392.901, o sean 3.077.706 más que en igual periodo del año anterior.

Como no se hizo ningún pago con cargo al presupuesto extraordinario, los gastos han sido:

366.567.526 pesetas menos que en igual periodo del año anterior.

**Prácticas de aerostación**  
En el Parque de Aerostación de Guadalajara han empezado las prácticas de aerostación de globos esféricos.

Ayer, a las 9.30 de la mañana, ascendió el esférico «Chon», tripulado por el capitán Fraile y los tenientes Visieco, Doma y González.

Después de algunas horas de vuelo aterrizó sin novedad en la provincia de Cuenca.

A las 11.15 de la mañana se lanzó al aire el esférico «Capitán Arenas», tripulado por los oficiales de Artillería Arcos y Gisbert.

A la una de la tarde el globo se sustentó sobre Madrid. A las dos fué visto claramente por el público de Madrid a gran altura.

A las seis de la tarde nos dijeron de Guadalajara que no tenían noticia alguna de la toma de tierra del «Capitán Arenas».

**Contestando al artículo de Calvo Sotelo**  
En contestación a lo que en el artículo publicado por Calvo Sotelo en A B C se decía acerca de la Hacienda en 1923, el señor Benítez de Lugo ha remitido a los periódicos la siguiente carta que publicará A B C:

«Señor marqués de Luca de Tena.—Mi distinguido amigo: Como subsecretario de Hacienda que era en 1923, me considero obligado a rectificar un manifiesto error que el señor Calvo Sotelo comete en el vibrante artículo que publica en el número de A B C correspondiente al día de ayer, en el que afirma que en 1923 la Hacienda era un caos.»

Desde luego, se equivoca paladinamente el señor Calvo Sotelo. La Hacienda en 1923, lejos de ser un caos, como injusta y gratuitamente supone, era tan diáfana en su contabilidad, tan nítida en su desenvolvimiento y tan transparente en su administración, que cualquier ciudadano, en todo momento, podía conocer la marcha financiera del presupuesto y sus distintos componentes.

La confianza que inspiraba la gestión de la Hacienda en 1923, la acredita el canje a la par que el real decreto de 15 de Abril de aquel año realzado de mil millones de Obligaciones del Tesoro al interés del

5 por 100 y en otros del 4 y medio por 100 anual, beneficiándose al Tesoro en los millones que supone esa disminución de interés.

El caos que el señor Calvo Sotelo supone en la Hacienda de 1923, ese sí que existe, desgraciadamente, en la Hacienda que ha dejado el señor Calvo Sotelo, en la que hay operaciones financieras por él realizadas o autorizadas, como la última remesa de oro a Londres, los enormes dispendios del Tesoro en su intervención del cambio y la vorágine financiera de los gastos del Ministerio de Fomento, que aún no sabemos su finalidad, su alcance y su liquidación.

Rogando a usted me dispense el favor de dar publicidad a esta rectificación obligada, es de usted afectísimo amigo que estrecha su mano.—Alfonso Benítez de Lugo.»

**Lo que dice la Prensa**  
Informaciones comenta el estado de la peseta, diciendo que la injustificada depreciación que sufre nuestra divisa es producto de los rumores que se vienen formulando y que salen al extranjero, donde se agrandan y exageran para acentuar la baja de nuestra moneda.

No puede negarse que nuestra situación económica, incluso política, no justifica tal depreciación.

Esta propaganda que redundaba en interés de los que especulan en la baja de la peseta, los cuales creen que difundiendo noticias con el único fundamento de crear una desorientación política y económica, esperamos que el Gobierno procurará cortarlas.

Hay que advertir al mundo entero que España se muestra mayor de edad, con la experiencia necesaria, para con el mayor entusiasmo aplicar rápidamente la fórmula para el restablecimiento de nuestra divisa.

**Vista ante el Supremo**  
En el Supremo se vió ayer el recurso contra la denuncia de la Liga de represión de la inmoralidad pública contra el director de un periódico de Madrid, que publicó un anuncio de una señora que se decía bella y suplicaba un préstamo de 200 pesetas de un señor casado o de un sacerdote.

La denuncia se tramitó al juzgado del Congreso, imponiéndose al periódico la sanción prevista para estos casos y faltas. La Liga no se conformó e interpuso recurso.

La causa quedó vista para sentencia.

**La campaña monárquica**  
El marqués de Santa Cruz y el duque de Almonara Alta han respondido a la carta del conde de Moriles, adhiriéndose con entusiasmo a la campaña monárquica.

La Epoca se suma a la actitud de la Grandeza y del Centro Nobiliario.

Ambas entidades iniciarán una campaña de afirmación monárquica.

**Próximo viaje del Rey a San Sebastián**  
San Sebastián.—Se asegura que en breve llegará a esta ciudad el Rey, que se propone pasar aquí quince días.

Los empleados de la Compañía Telefónica estuvieron ayer mañana en el hotel Reina Cristina, para instalar un hilo directo con el Palacio Real de Madrid.

**Del hallazgo de cadáveres en el Tajo**  
Los periodistas estuvieron ayer tarde en la casa de la hermana de la vecina de Santander, que cree que el segundo cadáver hallado en el Tajo era su marido, Gabriel Chevaux.

La primera se ha extrañado mucho de las declaraciones de su hermana, pues las señas de su cuerpo no coinciden en nada con las del muerto, que desde hace mucho tiempo no saben nada de él.

**El aniversario de la muerte de Dato**  
Organizado y ultimado por el Circulo Liberal Conservador se celebrará el próximo día 8 del corriente, aniversario de la muerte de don Eduardo Dato, el acostumbrado funeral en sufragio de su alma, en la iglesia de San Manuel y San Benito.

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Consejo se ocupa de los problemas de la naranja y los vinos

#### A LA ENTRADA

A las 6.15 llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que venía temprano para despachar asuntos de la Presidencia y de Marruecos.

A las siete llegaron los demás ministros.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones a la entrada.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las 9.45 de la noche.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna al salir de la Presidencia.

El general Berenguer salió el último, solo, y dijo a los periodistas: «Ha sido un Consejo todo admirativo. Mucha naranja, mucho vino y unas cosas de los empleados de Economía. De particular, nada, nada.»

El señor Estrada entregó a los periodistas la siguiente

#### Nota oficial

Hacienda: Se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes la obtención simultánea de los procedentes del vino de orujo, de la vinificación, en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo en las de aguardientes compuestos y licores, podrán desnaturalizarse en las mismas fábricas los productos denominados cabezas y colas hasta el 6 por 100 de la producción total.

Marina: Sacando a concurso la adquisición de parabanos para un acorazado y dos cruceros.

Expediente relativo a la pérdida del vapor mercante «Senantes», durante la guerra mundial.

Economía: El Consejo aprobó las indicaciones de que dio cuenta el ministro de Economía para la reorganización de los servicios de abastos que en lo sucesivo pasarán a depender de la Dirección de Agricultura, encomendándose a los Ayuntamientos lo relativo a las subvenciones con arreglo a lo prevenido en la legislación municipal.

En los Gobiernos civiles se crearán secciones de Economía Nacional con separación de las actuales juntas provinciales de Abastos.

El Ministerio tiene bajo su inspección, mediante la formación de estadísticas de producción y consumo de primera necesidad, con la debida autorización para su circulación, regulación y precios, con la incautación, decomisos y modificaciones arancelarias, cuando las circunstancias y el mercado lo exijan, actuando como órgano meramente consultivo la Junta central.

Para estos servicios se formará una plantilla que integrarán los actuales funcionarios de la Administración civil del Estado, afectos hoy a las Juntas centrales y provinciales.

Trabajo y Previsión: Dio cuenta de la petición formulada por los representantes de compañías navieras sujetas al transporte de emigrantes, para estar representadas en la Junta central de emigración, representación que tenían en el antiguo Consejo de emigración.

El Consejo estimó atendible la petición y la regulará en términos de justicia.

Igualmente estimó la petición de esas mismas compañías de una razonable reducción en el canon que abonan y cuyo importe se destinaba a finalidades sociales y protección de emigrantes.

Los demás ministros dieron cuenta de distintos expedientes de trámite.

#### Ampliación

Añoche llevó al Consejo de Ministros el señor Wais otro aspecto de la reorganización de su departamento, que se refiere a la parte de Abastos, que antes dependía de la Dirección general de Comercio y Abastos y que el ministro considera oportuno desglosar de la antigua dependencia que virtualmente des-

aparece como tal, pues los servicios de Abastos pasan a depender, una parte de ellos de la Dirección general de Agricultura, y otra, de las facultades de la antigua Dirección de Abastos, se reintegra a las Corporaciones municipales, y como la Sección de comercio interior y exterior pasa a depender de la subsecretaría de Economía, puesto al que va unida la Dirección general de Agricultura, la antigua Dirección general de Comercio y Abastos, queda totalmente liquidada.

Por virtud de esta reforma, la política de abastos seguirá llevándola el Ministerio de la Economía en su aspecto nacional, pero en cambio la parte de estadística de producción y consumo estarán dependientes de la Dirección de Agricultura y la parte de fiscalización en peso, calidad y aprovisionamiento local, dependerá de los Ayuntamientos.

En los Gobiernos civiles se establecerá una sección dependiente del Ministerio de Economía, en la misma forma que ahora existen los negociados de Fomento representados de este departamento ministerial.

El ministro de Economía se ocupó anoche de algunas peticiones que le habían sido presentadas por la Junta exportadora de naranja en una visita que le hizo ayer mañana.

Por fortuna, entre esas peticiones no existe ninguna en relación con la crisis de la exportación naranjera, cosa que no se padece en los momentos actuales por cuanto este año se ha exportado más naranja que el pasado y se han obtenido aún mejores precios que el último.

No obstante todo esto, preocupa al Gobierno y la Junta de exportación la aparición en los mercados ingleses de la naranja de California y de la India, no superior ciertamente en calidad a la naranja española, pero sí presentada con el mayor escepticismo, y eso hay que evitarlo, estableciendo una rigurosidad en la selección de las calidades destinadas a la exportación.

El ministro de Fomento invitó buena parte de la reunión ministerial, dando cuenta a sus compañeros de los diversos e importantes problemas dependientes de su ministerio, deteniéndose de una manera especial en la situación y funcionamiento de la Caja Ferroviaria y del acoplamiento de servicios y atenciones a ella encomendados, así como de las disponibilidades actuales para hacer frente a las necesidades.

Ya anticipó el señor Matos al hablar de éstos, que no era partidario en modo alguno de seguir un criterio de violencia en la adopción de medidas, evitando la paralización de obras con el consiguiente despido de personal, pero sin embargo se propone realizar un examen minucioso respecto a la realización de cada una de esas obras y causas de mayor necesidad a que obedeció su iniciación.

Como según nuestras noticias, en el examen hecho por el señor Matos de las cuestiones de Fomento, aparecen numerosas obras en curso sin la consiguiente dotación y algunas otras con respecto a las cuales habrá de recaer necesariamente un acuerdo, el ministro de Fomento solicitó del presidente del Consejo que éste fije una fecha para que el Gobierno se reúna en Consejo, con el fin de estudiar y discutir escrupulosamente todos los expedientes mencionados y con el fin de que por igual todos los ministros se hallen al corriente de los temas que han de ser objeto de estudio y discusión en ese Consejo, el señor Matos se propone enviar a cada uno de los decretos acompañados de una nota detalladísima sobre los problemas planteados en curso.

Estas notas, que serán una especie de guión, permitirá a los ministros, con la debida anticipación, estudiar las cuestiones e incluso pedir datos ampliatorios al Ministerio de Fomento.

Creemos que este Consejo se celebrará en la próxima semana.

## Noticias de Madrid

### LA FIRMA REGIA

De Hacienda: Suprimiendo el Colegio Superior de Agentes de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del director de la Banca Privada, señor Corral, y nombrando para sustituirle al señor Suárez Inclán.

Disponiendo que la dimisión admitida a don José Cruz Conde, del cargo de consejero en representación del Estado en el Consorc

El ministro de Hacienda, entró otros asuntos de interés, llevó a Consejo un proyecto de real decreto, que quedó aprobado, en el cual se determina que el Estado no responda de ninguna de las obligaciones de las casas baratas, si no ha precedido al establecimiento de esas obligaciones la firma de una escritura pública entre la Sociedad constructora de aquéllas y el Estado.

El ministro de Instrucción pública se ocupó extensamente en la reunión ministerial de anoche del patrimonio artístico nacional y expuso en un proyecto de real decreto, que quedó aprobado, las normas para establecer un medio eficaz de garantía, en beneficio del Estado, disponiéndose que con el fin de evitar la venta de objetos artísticos por procedimientos clandestinos, estarán obligados tanto el comprador como el vendedor a publicar la operación, con la finalidad de que se trate que los objetos en venta no salgan de España.

Con ocasión de la nueva ley de vinos promulgada en Francia y la superproducción de esta industria española, este ramo atraviesa en los momentos actuales una situación muy difícil y las entidades oficiales se han dirigido al Gobierno y de un modo especial a los Ministerios de Hacienda y Economía, en demanda de determinadas disposiciones que mejoren la situación en que la industria se encuentra.

Sobre una de dichas peticiones, el ministro de la Economía dictará en su día una disposición encaminada a remediar el mal.

Por su parte el señor Argüelles llevó anoche al Consejo, y se aprobó, una disposición por la cual se autoriza a las fábricas de destilación para que puedan obtener la del orujo, lo que significa una importante mejora en la producción de vino.

Las demás peticiones serán estudiadas con detenimiento.

El ministro de Marina llevó al Consejo un expediente relativo a la petición elevada al Gobierno por los propietarios del vapor «Serantes», que fué echado a pique durante la guerra europea y que después de sucesivos trámites ha merecido el informe del Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda habló en el Consejo de los datos que ya le eran conocidos relativos a la aplicación del presupuesto de 1929, y anunció a sus compañeros de Gobierno que tan pronto como tenga a la vista algunos datos que le faltan, facilitará una nota sobre presupuestos.

También llevó al Consejo un expediente sobre arriendo de un local en Arrecife, destinado a la instalación de las oficinas de la Delegación de Hacienda en aquella isla.

Se habló también en el Consejo del destino que ha de darse al sobrante de local del antiguo edificio del Ministerio de Marina al que va unido el antiguo cuartel de Regalada.

Como parece que una parte del Ministerio de Marina ha sido pedida por el Senado para la ampliación de las dependencias de la Alta Cámara, parece seguro que se harán las reformas oportunas, atendiendo también lo relativo al cuartel de Alaharderos, como ya se sabe.

El ministro de Trabajo anunció anoche a sus compañeros de Gobierno que tiene muy adelantado el estudio relativo a los subsidios a familias numerosas, en el cual se propone introducir las modificaciones necesarias con el fin de darle una mayor flexibilidad y aumento en los beneficios, de suerte que responda el subsidio a un mayor sentido de equidad y de que tenga mayor eficacia en su aplicación.

No obstante estos propósitos, el señor Sangro y Ros de Olano ha dicho que respetará las cifras consignadas en los presupuestos para esta atención.

El ministro del Trabajo dió también cuenta de las exposiciones elevadas hasta su departamento por los representantes navieros en demanda de que se les otorgue un puesto en la Junta Central de Emigración, en la misma forma que les fué otorgado en su día a las Compañías navieras extranjeras.

El propósito del Gobierno atender esta petición, pero si bien las Compañías navieras extranjeras tienen dos representantes en la Junta, a los nacionales se les otorgará uno y un suplente, de forma que en la Junta pueda haber cuatro voces y dos votos.

Mañana jueves, a las once de la mañana, se reunirá el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

En relación con el problema acetero, que estudia el Gobierno desde el primer momento y muy especialmente el ministro de la Economía, para el jueves, a las once de la mañana, ha citado el señor Weiss a la Comisión mixta del aceite para que celebre sesión extraordinaria presidida por el ministro.

Lo que España debe a Primo de Rivera

La enfermedad del general Weyler

A última hora de la tarde el general Weyler continuaba en el mismo estado de gravedad.

Por su domicilio no cesan de desfilarse personalidades.

En la Federación Nacional de Fútbol

El Comité de la Federación Nacional de Fútbol se reunió ayer tarde.

Se acordó entablar gestiones con diversas Federaciones extranjeras, para formalizar la celebración de partidos internacionales en la próxima temporada.

Incluir en el reglamento una disposición que garantice para lo sucesivo el cumplimiento de las obligaciones que tienen los Clubs de presentar en los partidos oficiales sus mejores elementos.

Se acordó también señalar el campo propiedad del Deportivo de Logroño para que lo utilice como propio en el campeonato de España, el campeón de Canarias, a menos que este Club se ponga de acuerdo con otro.

Conceder un plazo que terminará el 20 del actual, para que las Federaciones de Clubs que se hallen en descubierto se pongan al corriente.

Contribuir con 250 pesetas al monumento del señor Acha.

Desestimar varias protestas de acías de partidos y otros acuerdos de menos importancia.

Disolución de una Unión Patriótica

En junta general celebrada por la Unión Patriótica de Carabanchel Bajo, se acordó la disolución de la Sociedad, porque las cuotas sociales no cubren los gastos del domicilio social.

Desgracia

Cuando estaba asomada a un balcón del cuarto piso de una casa situada en la Carrera de San Jerónimo, número 34, la cocinera Aquilina Rodríguez, de 27 años de edad, se desprendió de la balustrada, cayendo de la muchacha sobre una claraboya de cristales, y rompiéndose éstos a un almacén, yendo a caer precisamente encima del dependiente José Ruiz, que resultó ileso, salvo el susto, que no fué pequeño.

Aquilina ingresó en la casa de Socorro en período agónico.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Vapores llegados: «G. G. Lafanière», de Marsella. «Inocencio Figaredo», de Gijón. «Mallorca», de Palma. «María Mercedes», de Palma. «Enrique Ballesteros», de Gijón. «Osmebe», de Cardiff.

Estreno de una obra de Miguel Durán y Tortajada

Inspirándose en el pensamiento matriz de una obra extranjera, el buen periodista Miguel Durán y Tortajada, ha escrito una comedia en cuatro actos, que se titula «Amigos, parents i coneuts».

El Carnaval

En el gran teatro Liceo se celebró el baile organizado por el Circulo Artístico, durante hasta la madrugada.

En el escenario aparecía una plegería del Pueblo Español, destacándose en el fondo el Palacio Nacional.

Favorecida por un tiempo espléndido se ha podido celebrar esta tarde la «rua» en la Paseo de Gracia, resultando muy animada por el numeroso público que asistió a ella y el gran número de carrozas y coches adornados que desfilaron.

Ha dicho que marchará a Madrid

El alcalde ha anunciado su propósito de salir el sábado o el lunes para Madrid, con objeto de gestionar varios asuntos de interés, entre ellos el de la llegada a Barcelona...

Un acto de adhesión al Rey

El próximo jueves se celebrará en el domicilio del marqués de Valdecillas una reunión preparatoria del acto que se realizará de adhesión al Rey.

El acto de afirmación monárquica se celebrará en un teatro de Madrid, tomando parte cinco destacadas personalidades, entre las que figuran dos ex ministros y una dama, que hablará en nombre de las mujeres españolas.

El acto que se celebrará será el primero de un amplio movimiento nacional monárquico, apoyado especialmente por la juventud.

En la visita que hizo la comisión organizadora al general Berenguer, éste les prometió el necesario permiso oficial en fecha próxima.

Entrevista con un periodista belga

Ayer interrogamos al periodista belga, redactor de El Pueblo de Bruselas, señor Brouckse, que se encuentra en Madrid.

Nos manifestó respecto a España que la caída de la Dictadura es un hecho que tiene gran trascendencia política, porque cabe pensar si esta caída repercutirá en los demás países donde la Dictadura está instaurada.

Piensa visitar a diversos políticos españoles y comenzó ayer por entrevistarse con el señor Sánchez Guerra, pero se negó a decir lo que aquél le había manifestado hasta que se publique en su periódico.

El señor Brouckse visitó la Casa del Pueblo.

Le parece que el partido socialista es una fuerza muy sólida en España.

En cuanto al porvenir de la política europea, él tiene la esperanza de que al final triunfará la democracia en toda la línea.

Suicidio

A las cuatro de la tarde de ayer se suicidó el contador del teatro Estava, Acisclo Gil Fernández, hermano del actor Enrique Gil y del gobernador de Alicante, Rodrigo Gil.

Se hallaba amenazado por un angina de pecho. Esto fué lo que le indujo a tan fatal resolución.

El Carnaval en Madrid

Ayer tarde acudió numeroso público al Paseo de Rosales, con objeto de ver si encontraba alguna máscara, no encontrándola.

La actuación de un policía alemán

Se encuentra en esta ciudad un policía alemán que ha venido para cooperar con la Policía española en las diligencias que se siguen contra unos súbditos alemanes que cometieron un atraco en un Banco de aquella nación.

Sesión en el Ayuntamiento

Esta tarde ha continuado, presidiendo por el alcalde, la sesión que fué suspendida últimamente, mientras se resolvía la forma en que habían de ser nombrados los tenientes de alcalde que renunciaron al cargo.

Se ha dado cuenta de la renuncia del cargo de concejal presentada por los señores Bacels, Boda, Morat, conde de Godó, Gil y Sindura.

El jefe de la minoría radical, señor Rocha, ha manifestado que, con motivo de haber aceptado el señor Santamaría la tenencia de real orden, quedaba excluido de la minoría radical.

El señor Santamaría ha manifestado que habiendo actuado durante 27 años como republicano y radical, seguiría observando la misma conducta; y añadió que si había aceptado la tenencia de real orden, era por cuestiones interiores del partido que no le rebataba por no dar gusto a sus enemigos.

Se procedió después a la votación de los tres tenientes de alcalde elegidos: para cuarto teniente, el señor Col Rodés; para quinto, el señor Rocha; y para séptimo, el señor Masés.

Después se procedió a la constitución de las comisiones municipales.

Entrevista comentada

Esta mañana ha estado en el Palacio de Capitanía general, conversando con el general Barrera, el ex ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Poco después se ha personado en dicho edificio el jefe superior de Policía, entrevistándose con los dos señores mencionados.

La entrevista ha producido gran expectación, haciéndose muchos comentarios.

Acto de afirmación monárquica

Una comisión del Grupo Alfonso, ha visitado al gobernador, con objeto de pedirle autorización para organizar un acto de afirmación monárquica y desagravio al Rey, como protesta al discurso de Sánchez Guerra.

Felicitaciones al Rey

El gobernador civil ha manifestado que recibe muchos telegramas de felicitación y adhesión a la Monarquía, como protesta de las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Guerra en su discurso.

En libertad

Han sido puestos en libertad los detenidos en Vich, con motivo de los primeros incidentes originados por la protesta contra la U. P. de aquella ciudad.

Para cuando llega el «Goonda Zeppelin»

El alcalde ha dicho que confiere con la comisión organizadora del aeropuerto de Barcelona que le manifestó la adquisición de terrenos en Hospital y les ha excitado a que esté terminado el campo antes de la llegada del «Goonda Zeppelin».

Los Sindicatos Unicos

Una comisión de Sindicatos Unicos ha visitado al gobernador para pedirle permiso para celebrar un acto público en el que puedan dar cuenta a sus afiliados de su actuación durante la Dictadura.

El gobernador ha dicho que consultaría con el Gobierno.

Una multa

El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al semanario La Rambla, por haber publicado sin pasarlo por la censura un artículo sobre los sucesos de Vich.

La Conferencia de Unamuno

El gobernador civil ha manifestado que le había visitado una comisión del Ateneo Enciclopédico Popular, para pedirle se autorizara la disertación del señor Unamuno en el referido centro.

El general Despujols les ha manifestado que el Gobierno tiene prohibidas todas las conferencias de carácter político.

Los visitantes le han manifestado que la conferencia del señor Unamuno versaría sobre temas culturales.

El gobernador, en su vista, les ha contestado que, sin resolver el caso en definitiva, consultaría a Madrid, obrando de acuerdo con los órdenes que se le transmitan.

Una petición de los estudiantes

Una comisión de la Federación de Estudiantes visitó al gobernador para comunicarle el deseo de que se escriba la orden de que se deje sin efecto la clausura de la Universidad.

De provincias

Entre la Benemerita y unos Hermanos

Murcia.—En el pueblo de Centi, anoche una pareja de la Benemerita luchó con los hermanos José, Antonio y Joaquín Hernández.

Cuando se retiraba la autoridad los tres hermanos la acometieron con palos.

Los guardias les hicieron frente, entabándose una verdadera colisión y viéndose estos últimos obligados a hacer uso de los sables y pistolas.

Resultaron heridos los tres hermanos, dos de ellos muy graves.

También fué curado el cabo de la Benemerita, que presentaba una herida de arma blanca.

No se tienen más detalles de este suceso.

UNA DENUNCIA

Algeciras.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal señor Bianchi, primer alcalde que fué de la Dictadura, leyó un escrito que contiene cargos contra diez ediles, por diversos conceptos.

Varios concejales pidieron la revisión de la labor realizada por los alcaldes de la Dictadura.

Finalmente el Ayuntamiento tomó el acuerdo de rotular con el nombre de Blasco Ibañez la calle que hoy lleva el de Primo de Rivera.

CONFERENCIA

San Sebastián.—Eduardo Ortega y Gasset ha anunciado su próximo viaje a Hendaya, con cuyo motivo se detendrá en San Sebastián para dar una conferencia en el Circulo Enciclopédico Obrero, y dará una conferencia con el siguiente tema: «Vida, pasión y muerte de la Constitución de 1876».

COMBATE DE BOXEO SUSPENDIDO

Nueva York.—El combate de boxeo anunciado para ayer noche entre el español Gregorio Vidal y Feldman, se ha suspendido.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Funhal.—Se ha registrado un formidable desprendimiento de tierras. La gran masa de tierra desprendida al caer al mar produjo un enorme oleaje.

Hay varios heridos por esta causa.

LAS ELECCIONES EN RIO JANEIRO

Río Janeiro.—Con arreglo a los últimos resultados conocidos sobre las elecciones para la presidencia de la República, el señor Prestes ha obtenido 666.069 votos y el señor Vital Coárez, para la presidencia, lleva hasta ahora 656.255.

REYERTA

Oviedo.—En una taberna de San Esteban de Casas se hallaban reunidos varios amigos, que hicieron gran consumo de alcohol.

Con motivo de quién era el mejor maestro en el arte de echar sidra sobre los vasos, surgió una discusión, que terminó a palos y puñaladas.

En la reyerta resultaron heridos José Rodríguez, Faustino Rodríguez, hermano del anterior, y Oviedo Navas, los dos últimos de gravedad.

También fué curado otro individuo apodado «Sison», que tomó parte en la riña y se dio a la fuga en los primeros momentos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Bilbao.—Continúa en igual estado el conflicto de los obreros del ramo de pieles, circunscrito al taller de Colurueta e Incaburrieta.

Los huelguistas, que ascienden a cien, observan una actitud pacífica y reclaman aumento de jornal y fijación del salario mínimo.

En el conflicto de los pintores ha intervenido el gobernador, rogando a los obreros que acepten la intervención del delegado del Trabajo, a lo que aquéllos han accedido de buen grado.

La impresión sobre ambos conflictos es muy optimista.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Bilbao.—En la escalera de una casa de la calle de San Bartolomé apareció anoche el cadáver de Leoncio Gómez, soltero, natural de Lerma, prestando sus servicios en una fábrica de galletas.

En la casa donde ha aparecido el cadáver, Leoncio era desconocido de todos los vecinos, los cuales parecen gente honorable.

Se supone que Leoncio vino a Bilbao con motivo del Carnaval, y que ha muerto a consecuencia de un ataque.

Lo que no se explica es la presencia en la casa de autos.

EXTRANJERO

DESPUES DE LA CRISIS FRANCESA.—CONSEJO DE MINISTROS

París.—El grupo radical y radical socialista de la Cámara, ha acordado la exclusión de Dumesnil y Falcot, miembros del actual Gobierno.

París.—Todos los periódicos coinciden en opinar que Tardieu conseguirá hoy la mayoría en la votación que procederá en la Cámara de Diputados a la lectura de la declaración ministerial, incluso los periódicos que combaten a Tardieu creen que este último dicha mayoría.

París.—La delegación francesa que ha de tomar parte en las reuniones de la Conferencia naval de Londres, saldrá el jueves con dirección a esta capital.

Tardieu marchará probablemente el próximo sábado.

París.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se examinó detenidamente, aprobándose, el proyecto de declaración ministerial que será sometido en forma definitiva a la reunión del Consejo que tendrá lugar hoy.

PARtido DE FÚTBOL

París.—En un partido de fútbol asociación, correspondiente al torneo militar, el equipo representativo del ejército francés ha derrotado a la selección del ejército británico por dos goles contra uno.

EL EX PRESIDENTE VAZQUEZ A PUERTO RICO

Santo Domingo.—El señor Vázquez, ex presidente de la República de Santo Domingo, y el ex vicepresidente Alfonso, han embarcado con rumbo a Puerto Rico.

POLITICA ALEMANA

Berlin.—La crisis ministerial parece provisionalmente conjurada. El Consejo de Ministros ha decidido estudiar el proyecto transaccional presentado por los democráticos.

El temporal en Francia

París.—Tardieu ha remitido a los prefectos de los cinco departamentos donde las inundaciones han causado mayores daños, la cantidad de 100.000 francos para los damnificados.

El ministro de Obras públicas ha marchado a Montauvan, para informar de la situación.

El río Agona continúa creciendo considerablemente.

Toulouse.—Los daños originados por las inundaciones son enormes, y puede afirmarse que sin precedentes.

Diversos barrios se encuentran inundados en Lavaur.

El río Agona ha experimentado una brusca crecida, inundando los barrios bajos de la población y aislando totalmente gran parte de ésta.

Se carece de agua potable y de luz.

Las líneas férreas están cortadas y cubiertas completamente por las aguas.

Los caminos entre Narbonne y Sacaosne se encuentran interrumpidos.

En algunos puntos el agua alcanza siete metros de altura, ocasionando el hundimiento de varias casas.

En Montauvan el desastre ha adquirido proporciones extraordinarias.

La estación se encuentra inundada y se han interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Hasta ahora no es posible calcular el número de víctimas y el importe total de los daños.

En Freil se han hundido 12 casas, una de ellas ocupada por tres personas que se habían negado a abandonarlas.

La Conferencia naval

Londres.—Mac Donald celebró ayer una conferencia con los delegados japoneses norteamericanos e italianos.

Acompañaba al primer ministro inglés el embajador de Francia en Londres señor Defferiot.

Londres.—El delegado francés en la Conferencia naval Maigly ha marchado con dirección a París, para conferenciar con Tardieu.

Lo que dice la prensa extranjera

París.—Le Temps en un artículo de fondo destaca la situación política en España.

Llega a la conclusión de que el Gabinete presidido por el general Berenguer no puede tener otra finalidad que la de preparar la vuelta a la vida política normal, y el hecho de que todo el mundo haya declarado que está dispuesto a conceder un amplio crédito al presidente, puede permitir llegar a un buen fin, puesto que la nación española espera encontrar su salvación por este camino, pero ello no es posible en medio del barullo que la Dictadura dejó en España.

En la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El representante de Letonia en la Sociedad de Naciones ha comunicado al secretario general la ratificación de su país de adhesión a la cláusula facultativa del Estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya, que prevé la jurisdicción obligatoria del citado tribunal.

Con esta ratificación son 24 los Estados actualmente sujetos a la jurisdicción obligatoria del Tribunal de La Haya.

Ginebra.—La comisión encargada de armonizar el Pacto de la Sociedad y el Pacto Kellogg, ha rechazado una enmienda presentada por el representante del Perú en la que solicitaba que la secretaria de la Sociedad no admitiera Tratado alguno de cualquier país impuesto por la fuerza como resultado de una guerra, que implicaría la violación del Pacto de París, e implantar el statu quo cuando lo considere conveniente en las estipulaciones contenidas en algunos Tratados.

La comisión ha encontrado bien la idea, pero, sin embargo, la mayor parte de los oradores que intervinieron en el debate la han considerado superflua.

Ginebra.—En los frencos franceses autorizados se hace resaltar la designación de la comisión encargada de armonizar el Pacto de la Sociedad con el Pacto de París, la cual satisface casi por completo las aspiraciones francesas.

Servicio bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Ayuntamiento Valencia, 21 emisión, 85'35. Nortés, 104'30. Alicante, 101'10. Andaluces, 56'00. Gran Metropolitano, 0'00. Transversal, 0'00. Transatlánticas ordinarias, 0'00. Transmediterráneas estampilladas, 0'00. Asland, 0'00. Explosivos, 1.065'00.

BOLSA DE LONDRES

Sota y Aznar, 0'00. Siderurgica Mediterráneo, 118'00. Minas del Rif, 0'00. Resinera, 38'00. Papelera Española, 191'00.

Los mercados fruteros al día

Manchester 4, 6 t. Apertura: Abrió el mercado bastante flojo, retrocediendo las cotizaciones 1 céntimo por media caja.

Hamburgo 4, 7 t. Apertura: El mercado ha abierto bastante animado, continuando los precios sin cambio.

Newcastle 4, 8 n. Los cargamentos de los vapores «Alfa», «Wagland» y «Magnhild» a la oferta.

Naranjas: Se ofrecieron 13.850 cajas. De Valencia: Primera condición: 300s, de 9 a 16. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 15'6. Segunda condición: 300s, de 8'3 a 15. 360s, de 9'9 a 11'6. 504s, de 12 a 16. Tercera condición: 300s, de 8'3 a 11. 360s, de 8'6 a 11. 504s, de 10'3 a 13'9. Cebollas: 4.150 cajas a la oferta. 4s, a 5'9. 5s, a 7'3. 6s, a 5'6. Floja demanda.

Cambios Bolsa Madrid

Francos, 3380. Libras, 42. Dólares, 8'65.

Teléfonos de LAS PROVINCIAS

REDACCION 10.650 y ADMINISTRACION 12.520

Doña Concepción Solaz Escrich VIUDA DE MARTINEZ Falleció ayer a los 72 años de edad

Asociación de la Prensa Valenciana

El segundo baile infantil
Con mayor animación que el primer día, se celebró ayer el segundo y último baile infantil organizado por dicha entidad.

Niños

José García Comas, Pierrot; Pepito Payá, De fin siglo XV; Armando Tomás, Pierrot; José Luis Ripoll, pirlotero; Luisito Mestre, Arlequín; Eusebio Suárez, churra; Eduardo Galloca, concio; Miguel Franco, paje Luis XV; Enrique Morón, chino mandarín; Rafael García, payaso; Luis Fernando Patricio, muñeca moderna; Pepito Martínez, monaguillo; José de Bis, cagnurero; Joaquinito Gómez Díaz, Colombine; Javier García, valenciano antiguo; Pepe Luis García, Ramper; Antonio Martínez, torren-tino; Ramón Fortea, foliobalista; Vicente Gómez, holandés; Fabianito Redondo, baturro; Miquelín Loren-te, bolones; Jaime Gándia, Pierrot; Eugenio Medina, paje; Pepín Ezquerro, gitana; Luisito Marcos, chalán; Manuel Quiles, parchesi; Teodoro Jiménez, tirito; Mariatrina Agües, fine; Salvadorito Juan, trovador; Paquito Forner, labrador; Eusebio Lacasta, Luis XVI; Pepito Forner, barquillero; Enrique Escala, Pierrot; Carlitos Gornán, Balacear Bonet, guarda urbano; Tonín Boquer, Pierrot; Juan José Marques, argentino; Vicentín Ladró Samper, Príncipe indio; Pepito Ejarque, Nicolás el Poeta; Luisito Aznar, hijo de Carlos IV; Vicentín Navarro, rajá; Joaquín Abenza, abanico; Ramoncín Prats, paje; Francisquito Eslve, Pierrot; Pepito Cabrera, Pierrot; Luis Per-nando Patricio Borobio, muñeca moderna; José Palo, comandante de Aviación; José Luis Lázaro, Pierrot; Vicentín Torres, Pierrot; Daniel Benítez, Momo; Juanito Perales, romano; Pepito Perales, baturro; Carlos Dicenta, antiguo.

Niñas

Marija Pedra, María Estuardo; Finilla Hernández, ladrona de corazones; Luisita Pastor, gitana; Marija Aeró Arró, superficial; Asunción Ramírez, churra; Vicentita Ribes, gitana; Manolita Donel, Pastora Imperio; Amparín Martín Llovet, Reina mora; Maricela Val-lina, Margarita de «Fausto»; Lolita Tornet, portuguesa; Mercedes Agudo, violetas; Amparito Cáberit, nodriza; Paquita Rolán, Pierrot; Marijín Rodán, dama antigua; Conchín Garín Rosell, chuta; Marijín Ruiz Rosell, majá; Marijín Perea, gitana; Mari Lo-lita Porta Casanova, época; Emili-cia Verdaguer, rusa; Elenita Ca-sañé, petenera; María Josefa Ca-sañé, Pierrot; Consuelito Escami-lia, viejecita; Ana María Marqués, de Cupido; Tesisn Cuañá, majá; María Rosa Delgado, Alejandra; Lolita Tobo, Diana; Finilla Martel, vieja britana; Lolita Collado, muñeca capricho; Lolita Juan Senabre Dasí, menista Velá-quez; Lolita Hueso Gilbert, com-edianta; Amparín Alfonso, gitana; María Josefa Alfonso, ama de cría;

Asunción Valero, gitana; Pilar Ma-tarredona, gitana contrabandista; Manolita Baraybar, de teniente; Pepita Franch, baraja fran-cés; Tonica Sabater, chula; Pilar Beragiban, perleón; Clotidín For-nes, gitana; Amparín Coello Mar-tínez, fado portugués; Hortensia Reyna, trovador siglo XIV; Asun-ción Boluda, valenciana; María Chay Puchol, clown; Elna Más Chao, caperuzita roja; Rocio Más Chao, bailarina; Carmen Pastor, gitana; Finilla Juan, dama anti-gua; Isabella Sanz Navarro, rosa; Luisa Marfí, baturra; Julieta López, acaparadora de corazones; Teresín Cánovas, baturra; Isabe-lin Estivalis, dama antigua; Anto-ni Ruiz Ballester, ama de leche; Miranda Bueno, odalisca de la V. de Bronce; Isabellita Delgado Al-berl, gitana, quincallera; Amparo Soler Muñoz, perleto; Carmencia Montañana, pirloto; Carmencia Amparín Lizaso, caperuzita roja;

Pilar Sancho Merás, cigarrera madrileña; Rosario Suárez, Sata-nás; Amparo Tomás, pastega; Fer-nanda Suárez, muñeca; María del Carmen Dubón, torera; María del Pilar Patricio Borobio, locura; Ma-rujín Salanova, manolita; Aní-ta Martínez Villajos, Maruxa; Aní-ta Martínez, dama antigua; Carmen Riol, payaso; Finilla Seguí, ama de cría; María Lourdes Lapeyre, dama antigua; Carmen-cita Payá, monjita de la Caridad; Natalán Gascó, húngaro; Adelin Jorge, mureliana; Consuelito Mi-lano Alonso, valenciana; Carmen Navarro, tope de cabaret; Manolita Navarro, sol; Mercedes Arráez, majá; Aníta Arráez, clavicista; Elia García, dama antigua; Car-men Sánchez, gitana; Rosario Lu-gana, gallega; Remedios Hernán-diz, Finilla Aragó, dama antigua; Amparín Górtés, Travata; Ampa-rín Dominguez, gitana; Basiliusa Dominguez, churra; María de los Desamparados Roig, vendedora de huevos; María Calvente, gita-na; María García, valenciana; Ma-nolita Gardeig Gómez, gallega; Lo-lita Martínez, Pavia, primavera; Luisa Renovales, valenciana; Re-sita Montesinos, andaluza; Rosi-ta Micó Nogales, majá chispera; Marija Rosalén Fornés, dama an-tigua; María Luisa Despujol y Ri-cardo Despujol, Luis XV (pareja); Emilia Puchol Montis (dama Pom-pador) y Ramón Trenor, Luis XV (pareja); Carlotta Garrido Pla, sullana; Elvira Forcadell, Miss Es-paña; Guadalupe Hernández Dia-go, gitana; Finilla Forcada, mu-ñeca de labor; Isabelín Lorente, ar-gonesa; Adellita Mateo, valenciana; Consuelito Ferrando, gitana; Elvira Cebrián, húngara; Luisita Ba-lesler, gitana; Anílin Sánchez, cin-gonesa antigua; Amparín Pastor, Doña Francisquita; Adellita Vale-ro, pastega; Amparito Martín Gu-reño, venciána; Rosita Cubells, gitana; Juanita Guillén, moderna Dubarry con su mascota; Pepita Guillén, amohadón de muñecas; Amelita Martín Gamborino, petene-ra; Luisita Marimón, dama anti-gua Luis XIII; Inesita Torres Ruiz, Colombine; Lolita García Miguel, majá de Goya; Mari-Sol Lavilla Ruiz de Lihory, labradora; Carmencita Foruás, churra; Marija Dicenta, La Lola; Amparito Dicen-ta, modernista; Lolita Estevan, Lo-faroles; Aníta B. Díez, Imperio; Clotilde Bondia, madrileña castiza.

LIBRO NUEVO

Teodoro Llorente
Sus mejores versos valencianos
Selección, traducción en verso y prólogo de LUIS GUARNER. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de 50 céntimos.

«La Gaceta»

La de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición:
JUSTICIA Y CULTO.—Real decreto convocando oposiciones para proveer 12 plazas de aspirantes al Ministerio fiscal.
INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto dando carácter permanente al Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid.
Otra disposición disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las cátedras de Historia Natural, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Osuna; y de Geografía e Historia, vacante en el de Figueras; de Filosofía, vacante en el de Manresa; y de Historia Natural, vacante en el de El Ferrol.
Otra disposición se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Fisiología e Higiene, Historia Natural, Biología y Geología vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaira.
Otra concediendo autorización al comisario regio del Instituto local femenino de Segunda Enseñanza Infanta Beatriz para nombrar ayu-dantes interinos de dicho Centro.
Otra disponiendo se anuncie a concurso entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la provisión de la plaza de profesora nume-raria de Labores y Economía doméstica, va-cante en la Escuela Normal de Maestras de Lugo.
Otra prorrogando hasta el 1 de Mayo del año actual el plazo fijado para la constitución de los Colegios Oficiales de Arquitectos.
Otra resolviendo las reclamaciones presen-tadas a las propuestas provisionales de des-tinos correspondientes al mes de Marzo del año próximo pasado, contenidas en la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 9 de Diciembre de 1929.
Otra derogando la real orden de 13 de No-viembre de 1929 (Gaceta del 14), relativa a auxiliares temporales de universidades, y de-clorando en todo vigor el real decreto de 9 de Enero de 1919 y la real orden de 27 de Septiembre de 1929.
Otra nombrando director de la Escuela Cen-tral de Idiomas a don Enrique Díez-Canedo y Reixa, profesor de Lengua francesa del refe-rido Centro docente.
MARINA.—Real orden disponiendo que a partir del día 26 de Mayo del año actual que de suprimido el servicio de comunicaciones marítimas con Filipinas, que actualmente lie-va a cabo la Compañía Transatlántica.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Presiden-cia del Consejo de Ministros.—Resolución a la real orden número 78 (Gaceta del 1 de mayo actual) relativa a ascensos de porteros.
Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario de Enero de 1930.—Relación de las clases de primera y segunda categoría y sus significados para los destinos que se indican.
Idem de las clases no admitidas al concurso por los motivos que se expresan.
Concurso extraordinario del mes actual pa-ra cubrir las plazas que se indican.
Comunicación.—Dirección general de Minas y Combustibles.—Personal.—Anuncio de vacante una plaza de ingeniero en la Es-cuela Práctica de Obreros Mineros, Fundi-dores y Maquinistas de Béizem.
Dirección general de Montes, Pesca y Ca-zas.—Trasladando real orden por la que se dispone se conceda prorrogado desde el 1 de Enero al 13 de Febrero del año actual, el nombramiento de los ingenieros ayu-dantes de Montes en expectación de ingreso, que prestaban su convalidación en los trabajos de repoblación forestal de los distintos ser-vicios.

DE GANDIA

EN LAS ESCUELAS PIAS
En los pasados domingo y lunes 2 y 3 del actual, celebráronse unas veladas recreativas en el salón de actos del Real Colegio de las Es-cuelas Pías de esta ciudad.
Son ya tradicionales el gusto y constancia de los Padres Escolapios, en preparar a algunos de sus alumnos para la interpretación de algunos juegos escénicos. Siguien-do ya normas antiguas, estos días de Carnaval, en las veladas que han tenido lugar, han sido puestas en escena «Y va de pogan», hacin-do reír al respetable por su vis cómica los jóvenes Cirilo Martí, Víctor Mengual, Satorio Aragónés, Antonio Tudela, Salvador Misud, Vicente Fuster y Filiberto Castelló.
«Un invento prodigioso», en cuya interpretación intervinieron Marce-lino Riva, José Vilar, Adolfo Castie-llo, Salvador Monzó y José Bino, los cuales cosecharon merecidos aplausos.
Y «Aquí nadie se entiende», cuyo enredo supieron llevar deliciosa-

mento Juan Palmer, Andrés Meri, Juan Estruch, José Monzó, José Co-lomina, Eugenio Ciscar, José Mus-carell, Andrés Cabrera, Joaquín Mora, Federico García y Francisco Pardiños, que se ganaron una ova-ción.
Merece párrafo aparte el niño-ar-tista Satorio Aragónés Andrade, el cual es un virtuoso de la mandoli-na. Vestido de Pierrot presentóse al público, que lo recibió con una ovación, y acompañado al piano por su mamá, doña Enriqueta An-drado, viuda de Aragónés, excelente pianista, dió a conocer al res-petable su arte, que es, para no le-jana fecha, una promesa.
Es rara tanta habilidad en niño de tan pocos años. El público pre-mió a madre e hijo sus muchos méritos con ovaciones entusiastas, que pueden servir a profesora y discípulo como jaleos para se-guir laborando por el divino arte.
En resumen: unas veladas en las que el público, que ha llenado el amplio salón de actos, ha encontra-do solaz y al propio tiempo oca-sión de aplaudir un trabajo impro-bio de preparación de aquellas huc-tes de actores infantiles.
Nuestros felicitación a los Padres Escolapios.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 1:
DISTRITO DEL MAR
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Defunciones: Ninguna.
DISTRITO DEL MERCADO
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Estanislao Millán Garrido, de 73 años, Planes, J. E. de arteriosclerosis; Ricardo Martín Gironés, de 76 años, Dos de Abril, J. M. de embolia cerebral; Apolonia Pérez Julio, de 91 años, San Vicente, 112, de bronconeumonia; Joaquina García, de 84 años, Hernán Cortés, 8, de bronconeumonia; Juan Ortega Minguet, de 8 meses, Carrera de Melilla, traste 5, de bronconeumonia; María Arnau Alabau, de 85 años, Carrera de San Luis, traste 9, de bronconeumonia; María José Puchol, de 7 meses, Molina Palau, 17, de bronconeumonia.
DISTRITO DE SAN VICENTE
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 3. Matrimonios: Francisco Ferrerías con Purificación Martínez; Vicente Benet con Joaquina Escrivá; Manuel Gil con Serafina Ber-tolin; José Ferrer con Trinidad Suay; José Comche con Concepción Vidal. Defunciones: José Zañfla López, de 4 años, Roberto Castroviejo, M. P. de miocar-ditis; Eduardo Hernández Prats, de 4 me-ses, Calle 69, C. C. A. de clampsia infantil; Manuel Flores Lozano, de 72 años, Hospita-l provincial, de hemorragia; Carmen Cortés García, de 15 años, Hospital provincial, de derrame cerebral por fractura de la base del cráneo; José Cano Cones, de 37 años, Mani-comio provincial, de insuficiencia suprarenal; José Sañchis Calero, de 76 años, Angeles, 8, de derrame seroso; José Borra Chamarrá, de 82 años, Hospital provincial, de hemorragia interna.
DISTRITO DE SERRANOS
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: María Tomás Pérez, de 61 años, Marchalenes, 70, de endocarditis; Ri-cardo Peydró, de 63 años, Roterros, 23, de arosia.
Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 2:
DISTRITO DEL MAR
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Vicenta Rajadell Ortells, de 89 años, Paz, 24, de apoplejía cerebral; Rafae-la de Novoa, de 53 años, Balcestros, 19, de bronconeumonia; Vicente Tamarit Tuberner, de 82 años, Guillem de Castro, 11, de asistolia; Amparo Ruiz, de 23 años, Peris Mencheta, 9, de esplenopneumonia.
DISTRITO DE MERCADO
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 5. Defunciones: Néstor Cuevas Minguet, de 3 años, Conde Alta, A. M. de debilidad con-génita; Rafael Pla Alfonso, de 36 años, Rotor, J. R. de bronconeumonia; Vicenta Be-lloch, de 74 años, camino Real de Madrid, traste 1, de asistolia.
DISTRITO DE SAN VICENTE
Matrimonios: Ricardo Torres con Aurelia Bartolomé; Manuel Ferrer con Desamparados Martínez; Aquilino Sáez con Josefa Ber-tolin; Vicente Lorenés con Concepción Vi-dal; José Casanova con Concepción Vivó; Jaime Guardiola con María Morera; Antonio Bonet con Pilar Monzó; Julio Rosalén con Amparo Gisbert; Enrique Sánchez con Car-mena Peruchó. Defunciones: Vicenté Candel Fuster, de 65 años, J. Mena, 7, de bronconeumonia; Carmen Andreu López, de 2 meses, San

Pablo, 4, de gastro enteritis; Julio Vidal García, de 3 años, camino Jesús, 67, de bron-coneumonia; Enrique González Gómez, de 9 años, Hospital provincial, de febre tifoí-dea; Castiño Juez Sánchez, de 51 años, Hospita-l provincial, de asistolia.
DISTRITO DE SERRANOS
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Amparo González Abad, de 30 meses, Yáñez, 3, de bronconeumonia; Car-men Camia Quintana, de 82 años, H. Po-bres, de nefritis crónica; José López Vilar, de 79 años, Hermanitas de los Pobres, de miocarditis; Francisco Gallego Pérez, de 11 días, Pozo, 10, de falta desarrollo; María del Carmen Guillem Antolín, de 89 años, Trinitarios, 11, de asistolia.
Total: Matrimonios, 9; nacimientos, 14; defunciones, 17.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Miércoles de Ceniza.—Santos Focas, Eu-sebio, Adrián, Teófilo, Gerásimo y Juan José de la Cruz.
Rito simple de primera clase; color morado; misa de la Peria.
AYUNO SIN ABSTINENCIA.
CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Matín.
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Co-mienza al turno de Corpus Christi.
ADORACION VESPERTINA.—En la capilla de la Comunidad de San Matín, de seis a nueve de la tarde, a cargo de la Legión Católica Española.
SANTOS DE MAÑANA.— Santos Perpetua, Felicitas, Marciano, Vic-tor, Victorino, Claudio, Bassa, Canon, Olegario, Basilio, Evagrio y Coleta.
Rito doble; color morado; misa de Santa Perpetua y Santa Felicitas.
CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Santo Hospital provincial.
Se descubre a las siete de la ma-ñana y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Co-mienza al turno de Santa Tomás de Aquino.
ADORACION VESPERTINA.— De seis a nueve de la tarde, en la capilla de la Comunidad de San Matín, a cargo de los Terciarios Franciscanos.
A Jesús Sacramentado:
Jueves Eucarísticos. A las horas y en los tiempos de costumbre se celebrarán los cultos a Jesús Sa-cramentado.
SANTA COLETA, VIRGEN CLARISA.
Nació en Corbina, Picardía, el año 1381, de Roberto Boile, carpin-tero, y de Margarita. Inició una vida humilde, modesta, alejada del mundo. A la muerte de sus padres se dió a las austeridades, vistióse de penitente y marchó sola a una soledad; pero disgustada de su in-tento tomó el velo de las clarisas en Amiens; allí progresó mucho en la vida mística y llegó a ser la gran restauradora de las Clarisas en Francia. Visitó las Comunidades de París, Beauvais y Noion, recor-rió la Saboya para hacer renacer el verdadero espíritu del Santo Fundador y de Santa Clara. Fundó diez y ocho Monasterios y dió vi-goroso impulso a la Orden Terce-ra en Francia. Caminaba a pie des-calzo, bevando en su corazón a Jesús crucificado y por Jesús llo-raba y se disciplinaba hasta derram-sangre. Cayó enferma en el Monasterio de Gand y se preparó a la muerte. Marchó a gozar de la eterna felicidad el 6 de Marzo de 1447.
V. Barberá Masip
FOTOGRAFO
Trabajos a domicilio, retratos, vistas interiores y ampliaciones
Paz, 5, bajo - Teléfono 12.023

La fiesta de San Juan de Dios

Próximo el día de la festividad de San Juan de Dios, los religiosos hospitalarios de su Orden le dedican en la iglesia de la Malvarrosa una solemne novena, que terminará el día 7.
La fiesta del Santo, que será el día 8, se celebrará con los actos siguientes:
Por la mañana, a las seis y media, habrá misa de Comunión, con plática por don Luis Vilar, capellán del mismo Asilo-Hospital. En esta misa se acercarán por vez primera a recibir a Jesús Sacramentado algunos niños asilados. Durante el acto se cantarán escogidos motetes.
A las diez y media, misa solem-ne, siendo el celebrante don Juan Venturo, regente de Nuestra Señora de los Angeles, del Cabafal, y enaltecerá las glorias del Santo el elocuente orador sagrado don Victoriano Donders, del Colegio del Patriarca. Al final se dará la Bendición Papal.
A las cuatro de la tarde, exposi-ción, trisagio cantado, siguiéndose el sermón por el doctor don José Zahonero; reserva solemne, en la que oficiará el doctor don Gaspar Archen, canónigo de la Catedral, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Desde Onteniente

NUEVO BANCO
El domingo tuvo lugar la inauguración de una sucursal del Banco de Vizcaya, viciándose muy concurrida por nutrida representación de autoridades y numerosos distinguidos pu-blicistas. Asistieron también la plana mayor de don Virgilio Blázquez, director de Valencian, abogado asesor de esta entidad, don Antonio Ramírez Magenti; el subdirector don Pedro Furundarena; los apoderados don Ju-lio G. Amillida y don Juan Cancio; el re-ligioso G. Tiscornia; el cura de la parroquia de San Carlos, don Ramón Gil; los reverendos Padre rector y administrador del Colegio de la Concepción; el notario don Manuel Cor-dón García; el secretario de este Ayunta-miento, don Angel Pérez; don Roberto La-cho, don Manuel Ubeda, don Francisco Boscá y otros muchos que sentimos no re-cordar.
PARADA DE SEMENTALES
Este, como en anteriores años, se ha in-augurado la parada de sementales del Estado, cuyos resultados tantos beneficios da a esta comarca.
EL NUEVO AYUNTAMIENTO
El día 26 tomó posesión el nuevo Ayun-tamiento, correspondiendo ocupar los escaños del Municipio a don José Rafael Ferrer Pe-rri, don Salvador Gil, Martínez, don Roberto Laporta Mico, don José Martínez Domé-nech, don Faustino Simó Tortosa, don José M. Revert Galbis, don Justo Tortosa Gas-taña, don Vicente Vidal, don Francisco Boscá Puig y don Amadeo Martí, como ex conce-jales; y en concepto de mayores contribu-yentes a don Ramoní Fió, don Roberto Bel-da, don José Sanz Delgado de Molina, don Vicente Montós Morales, don Vicente Pen-afías Gándia, don Joaquín Buchón Boscá, don José Delgado de Molina Segura, don José Delgado de Molina Moscardó, don Joaquín Colomer, don Blas Guzmán y don José Re-vert Simó. Algunos han presentado excusa legal.
Al siguiente día se reunieron para formar la permanente don Blas Guzmán, a quien co-rrespondió la presidencia, interina, así como los tenientes de alcalde, que lo son en primer lugar don Amadeo Martí, después don Roberto Laporta y don Justo Tortosa, habiendo tomado el acuerdo de cambiar el nombre de esta calle que alúyge a la plaza de Alfon-so XIII, y que se llamaba de Primo de Rive-ra, por la de Tundidores.
REAPERTURA DE CASINO
Por la autoridad gubernativa se ha conce-dido permiso para abrir nuevamente el Cir-culo de Unión Liberal. Con tal motivo hubo música frente al mismo el día de su apertu-ra.
Estos días se están celebrando grandes ba-iles de Carnaval, otorgándose premios a los mejores disfraces.

TRASLADO

A petición propia ha sido trasladado a Co-llera nuestro particular amigo el notario de esta don Juan Gil Quinzá, a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Desde Tabernes de Valldigna

EL NUEVO ALCALDE
Aunque nada se sabe en concreto en los centros políticos de la localidad, se da como cierto que será designado para la presidencia el nombre de nuestro querido amigo don Enrique Enquix Grau. Como quiera que es un joven ajeno hasta ahora a toda política, se espera, de confirmarse los rumores, que desempeñe el cargo con todo el cariño y que afronte de lleno las necesidades más urgen-tes de la población, como son Mercado y grupo escolar.
NUEVO JUEZ MUNICIPAL
En virtud de las órdenes dictadas por el Ministerio de Justicia y Cultos, ha tomado posesión de la Banda Municipal, las encara-doras señoras Mercedes y Carmencita Ibañez Torres, de Cocentaina, y la no menos simpática Gumersinda Costa, ésta acompañada de su joven hermano Ernesto, ambos de Al-baida.
DE SOCIEDAD
Se encuentra en ésta pasando las fiestas de Carnaval en casa de don Fernando Torno, las encantadoras señoritas Mercedes y Carmencita Ibañez Torres, de Cocentaina, y la no menos simpática Gumersinda Costa, ésta acompañada de su joven hermano Ernesto, ambos de Al-baida.
DE MUSICA
Como no podía menos de esperarse, ha regresado de Altea llena de satisfacción y laureles nuestra Banda Municipal. Todos los músicos nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a la hospitalaria villa, por su gran comportamiento con ellos, pues a pesar de estar acostumbrados a esto, lo de Altea ha pasado de la línea, desvirtuándose todo el vecindario por atenderlos y agasajarnos, especialmente el clarinetista mayor don Juan Martínez Orozco; por lo que desde estas columnas damos en nombre de Tabernes de Valldigna las más expresivas gracias a la simpática villa de Altea.
CENTRO ARTISTICO MUSICAL
Invitado por esta Sociedad, ayer vino a es-ludarnos el diputado provincial el hijo de esta población don Enrique Giner. A la llegada de éste el numerosísimo público que llenaba el local, irrumpió en frenéticos aplausos, teniendo el señor Giner necesidad, para calmar éstos, de dirigirse la palabra, con-gratullándose del cariño recíproco que los socios le prestaban y alentándole para que intensi-fiquen más los ideales de música y cultura, o sea arte y ciencia, para que el día de mañana sea dicha Sociedad una de las más poderosas en cuanto a progreso.
La banda ejecutó en su honor un selecto programa de hermosas composiciones, todas ellas con la armonía y afinidad en ella característica.
A continuación se le nombró a don Enri-que presidente honorario de la Sociedad, nombramiento que fue recibido por todos los socios con gran alegría.
En medio de gran ovación fue despedido el preclaro hijo de esta ciudad.
DE CARNIALES
Con gran animación y esplendor han em-pezado los tradicionales bailes de Carnaval en todos los Casinos. Como quiera que esto año no se celebran en los teatros, es mate-rialmente imposible penetrar en los salones de todas las entidades, donde el elemento ju-ven se despacha a su gusto.
EL CORRESPONSAL

Desde Tabernes de Valldigna

Epistolari Llorente
Correspondencia rebuda de 1881 e 1911 per
Teodor Llorente Olivares
ordenada i anotada per
Teodor Llorente Falco
Volum I.—Carles Llevantines, 1861-1900.
Un volum en quart de 314 pàgs. i el retrat de l'autor, 15 pessetes.
De venta en la Administració de LAS PROVINCIAS.

SEDERIAS DAZA CALIDADES DE PRIMER ORDEN AVENIDA AMALIO GIMENO 9 Teléfono 13.548

Advertisement for Berterelli's pills. Includes illustration of a doctor and a patient, and text describing the medicine's effectiveness for various ailments.

Advertisement for Monte de Piedad Almoneda, offering public auctions of goods and real estate.

Advertisement for Francés, featuring a portrait of a man and text about a grand opportunity.

Advertisement for Se alquila, offering a house for rent in a prime location.

Advertisement for Vendo, selling a variety of household items and furniture.

Advertisement for LA HERNIA, highlighting the dangers of untreated hernias and promoting the A. G. RAYMOND method.

Advertisement for A. G. RAYMOND, detailing the benefits and scientific basis of his hernia treatment.

Advertisement for Tapicería Aguilar, showcasing various styles of upholstered furniture.

Advertisement for Consultorio jurídico-administrativo, providing legal and administrative advice.

Advertisement for MIRAGUANO, a philatelic studio offering stamps and philatelic services.